



# Museo Histórico

Organo del  
Museo de Historia  
Departamento de  
Educación y Cultura Popular  
Quito - Ecuador

IMPRENTA MUNICIPAL

Nº 23



**MUSEO HISTORICO**

*Revista trimestral  
Organo del Museo de Historia*

*Departamento de  
Educación y Cultura Popular*

*Quito-Ecuador*





EL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO  
ANTONIO JOSE DE SUCRE

DE UNA COPIA AL OLEO POR J. A. GARCÉS G., DEL RETRATO QUE EXORNA EL SALÓN  
DE LA ALCALDÍA DE QUITO, Y CUYO AUTOR ES EL INMORTAL ARTISTA JOAQUÍN PINTO.

# MUSEO HISTORICO

Año VIII Quito, Mayo 24 de 1956 Nº 23

DIRECTOR: JORGE A. GARCES G.

## La Marquesa de Solanda

**C**UANDO nuestros entusiasmos se encaminaban a la publicación de las cartas inéditas del Mariscal de Ayacucho que hoy ven la luz, después de permanecer no solamente inéditas, sino desconocidas aún para los descendientes directos del Coronel Aguirre, amigo y confidente del General Sucre, a quien van dirigidas, llegó a nuestro escritorio el Libro sugestivo por su título y más por su contenido: "EL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO Y SU ESPOSA LA MARQUESA DE SOLANDA", de la erudita pluma de nuestro dilecto amigo el Historiador Venezolano Angel Grisanti, quien por algunos años buceó en el Ecuador no sólo en los Archivos públicos, sino en las últimas reconditeces, en su afán de acopiar el mayor número de datos para la Obra

que comentamos, rica en documentación e ilustraciones, que prueban el esfuerzo del autor en dar a la estampa documentos de primera mano, cuya existencia ni sospechábamos.

Con lujo de detalles y comentarios hace Grisanti el estudio integral de una de las figuras más discutidas de la época de la Independencia: Mariana Carcelén, sobre quién se han hilvanado múltiples leyendas no desprovistas de colorido, en su mayor parte adversas; precisamente, según opinamos, por el desconocimiento de documentos que nos conduzcan a un concepto exacto de este personaje quien, según las cartas que a continuación publicamos, influyó, a fe cierta, en manera decisiva, en la moral del Mariscal de Ayacucho, hasta convertirse en el centro de sus cotidianas preocupaciones, quizá tanto o más que los capitales problemas de la guerra.

Angel Grisanti, acopiando el anécdota, la leyenda, sufre una conmoción con la presencia del documento; discurre emocionalmente; intenta vindicar con este último la conducta de la Marquesa de Solanda, dando en veces poco crédito a los primeros; pero, si hemos de resumir su opinión, si hemos de hacer el balance de las diferentes conclusiones que obtiene, observamos que también, paradójicamente cae en su fe dando primacía a la leyenda y así, según Grisanti, Mariana Carcelén, si tuvo títulos nobiliarios por línea colateral "no sintió el legítimo orgullo del legado aristocrático que cuando es directo ejerce noble imperio sobre el alma . . . . . fue moralmente mulata y espiritualmente zamba . . . . . fue una excepción entre las beldades quiteñas".

Pero Grisanti para juzgarla de modo tan poco favorable, quizá mantiene en manera constante el

paralelo con la "resplandeciente heroína de toda una epopeya", con la "campanita que repica a gloria y cuyos ecos repercuten con profunda simpatía en alas de la leyenda y de la historia", Manuelita Sáenz; olvidando que, mientras Mariana Carcelén muchacha quinciañera cuando su padre Felipe Carcelén y Sánchez ofreció la mano al vencedor en Pichincha, en su alma infantil no había sentido aún las afecciones del amor; que luego, no tuvo tiempo de cultivarse y menos acrecerlo en la constante ausencia de su futuro prometido.

Manuela Sáenz, si aparece en sus fervores arreglando el carro alegórico para la conmemoración del Primer Aniversario de la Batalla de Pichincha, desengañada seguramente del frío, del indiferente Dr Jaime Thorn que poco o nada dió al espíritu de una mujer ardiente, buscaba ya el descanso a su alma y a su humanidad en la figura gigante del Héroe que en forma irresistible avasallaba a los pueblos con la fama de sus victorias.

Mariana Carcelén, niña que nada sabe de la vida, aristócrata, cuya existencia principia a desarrollar en un medio pacato, en el Quito conventual de principios del siglo XIX. Manuela Sáenz mujer de mundo decepcionada en sus amores, anhela rehacer su vida con un hombre que ocupa la atención del mundo.

Si al Mariscal de Ayacucho se le ha estudiado bastante como militar, como político y como ciudadano y, si, a través de O'Leary, de Illinword se le conoce como galante y se sabe de sus enredos sentimentales con la encantadora, esbelta y vivaracha Pepita Gaynsa, y de sus aventuras con Tomasa Bravo hasta el punto de tener una hija, hemos de concluir con alguna lógica, que un General que jugó tan a menudo con el

amor en las múltiples ciudades a donde le conducían los azares de la campaña, no podía mantener en la ausencia y menos durante cinco años, la predilección constante por una mujer desprovista de capacidades y de méritos para ser digna de unirse a su destino.

En las cartas que en el presente número entregamos al mundo de la Historia, en las que las frases que traducen la obsesión del Mariscal por la Marquesa, alternan con las noticias de la campaña, podremos formarnos un concepto de la figura de Mariana Carcelén, objeto único del Héroe que, según Angel Grisanti, "como hombre de carne y hueso tuvo tantas aventuras amorosas como todo peregrino por tierras lejanas y máxime si este peregrino fue además militar triunfador y glorioso y por lo tanto, dueño y señor de corazones, de voluntades y de pensamientos".

"Al separarme, le encargué de nuevo esta mitad de mi alma". "No quiero nada, nada sino que me dejen vivir en paz con mi Mariana . . ." "Espero verla pronto y verla es todo mi deseo". "Todas las lisonjas, todos los halagos de la carrera no valen un momento del encanto que dá al alma una buena familia", son frases que retratan al Mariscal en sus intimidades y que nos dicen de su pasión por la Marquesa ¿Puede concluirse que un guerrero, un General victorioso que recorría triunfalmente por múltiples ciudades, dueño y señor de corazones y voluntades haya caído infantilmente al conquistar el amor y unir su suerte con una mujer mediocre, moralmente mulata y espiritualmente, zamba?

El pecado de la crítica histórica, está de ordinario en la sugestión de pretender que la compañera de un super hombre ha de ser una super mujer y, cuando

tal no acontece, se encuentra "el achatamiento intelectual como tributo y la inconsciencia como estigma".

Lejos está de nuestra intención vindicar totalmente a la Marquesa de Solanda, no fue una Juana de Arco como heroína; tampoco, una Manuela Sáenz en su función de colaboración con el Libertador Bolívar; fue una mujer que llegó al matrimonio sin afección, por las circunstancias peculiares de un hogar sin cabeza, sin un conductor del patrimonio familiar; por cumplir seguramente con la voluntad de su difunto padre.

Pero de ello a concluir que no supo guardar la fidelidad que debió al esposo ausente, nos parece por lo menos un concepto por demás aventurado.

Las presentes cartas que gracias a la gentileza del doctor Alberto Acosta Soberón, y de la sucesión de la Señora Carolina Barba de Freile, Doña Augusta Urrutia de Escudero y Don Alfonso Barba, que facilitaron la microfilmación de los originales, ofrece el I. Concejo a la cultura, contribuirán al mejor conocimiento de la figura tan discutida, Mariana Carcelén.



Con mucha agrado he recibido la apreciable de Ud. de 21 de Febrero: he visto en ella los mejores votos por el buen éxito de nuestra campaña de intermedios, pero la fortuna no quiso esta vez favorecerme y negó al General Alvarado la gloria de que Ud. se ha cubierto entre los indomables pastusos.

Contra mis más sinceros deseos permanecí en el Ministerio de Guerra del Perú, más tiempo del que me había propuesto: y al fin obtuve la aceptación de mis repetidas renunciaciones, al dejar aquel destino sólo he





sentido no haber podido presentar a Ud. la pequeña  
memoria consagrada por el Gobierno del Perú a sus  
hermosos esfuerzos en la batalla de Pichincha. Poco  
faltaba para que mi anhelo quedase satisfecho, pero  
será reservado a otro esta satisfacción.

Se asegura que Ud. vendrá a este país con la 2.<sup>a</sup>  
brigada de las tropas de esa República.

**“El Perú ofrece un hermoso teatro  
para coronar los trabajos de los  
mejores guerreros de la América”**

Chorrillos Abril 24 de 1823

Señor de mi distinguido aprecio:



ON mucho atrazo he recibido la  
apreciable de Ud., de 21 de Febrero:  
he visto en ella los mejores votos  
por el buen éxito de nuestra campaña  
de intermedios, pero la fortuna no  
quiso esta vez favorecernos, y negó al General  
Alvarado la gloria de que Ud. se ha cubierto entre los  
indomables pastusos.

Contra mis más sinceros deseos permanecí en el  
Ministerio de Guerra del Perú, más tiempo del que  
me había propuesto: y al fin obtuve la aceptación de  
mis repetidas renunciaciones, al dejar aquel destino sólo he

sentido no haber podido presentar a Ud. la pequeña memoria consagrada por el Gobierno del Perú a sus honrosos esfuerzos en la batalla de Pichincha. Poco faltaba para que mi anhelo quedase satisfecho, pero será reservado a otro esta satisfacción.

Se asegura que Ud. vendrá a este país con la 2ª brigada de las tropas de esa República.

La confirmación de esta noticia me será sumamente agradable porque el Perú ofrece un hermoso teatro para coronar los trabajos de los guerreros de la América.

Los enemigos han reunido ya sus mejores tropas en Jauja. El General Canterac amenaza una invasión a la Capital y sus aprestos son para un movimiento general. El anticiparse a la llegada del Libertador de Colombia puede ser el mayor estímulo para esta empresa: por lo demás no veo en ella objeto militar.

Agradezco a Ud. su fina oferta de otro exemplar del cuerpo de leyes de Colombia; quisiera que en retribución a esas bondades diese Ud. ocasión de complacerle a su más apasionado y atento servidor.

Tomás Guido

“Quien sabe si volveré a ver a Ud.,  
quien sabe si no lo veré más”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Callao a 19 de Julio de 1823

Mi querido amigo:



INCLUYO a Ud. esa carta para el Señor Bello, para que impuesto de ella la cierre y se la entregue. Supongo que él devolverá a Ud. el recibo de que le hablo puesto que le será innecesario.

Por conducto del Coronel Morales remito a Ud. un recibo de don Juan José Sarratea en que consta que tiene en su poder la cantidad de cinco mil pesos míos, los cuales le he entregado para que me ponga en giro. Si yo sufriere una desgracia, Ud. solicitará esta

cantidad con los productos que hubiere, sirviendo de bastante poder el que Ud. tiene en todos mis negocios, y aquellos y esta carta para hacer los reclamos debidos. Lo que se recoja aquí y en Quito debería en tal caso mandarse a mi padre o a mi familia.

Ud. ve que he sido bastante formal para no malgastar este dinero que traje, y que al contrario lo he puesto donde se aumente. Con la misma formalidad dispongo que, si la campaña se dilatase de manera que no esté yo de vuelta a Quito en fines de este año, tome Ud. del Señor Bello las doscientas treinta y cinco onzas que debe entregar en diciembre (que compondrán 4.000 pesos) y las haga poner en giro, bien sea en manos de Vicente Roca o Luzarraga en Guayaquil, o bien en las de Codecido aquí.

Entre un par de horas debo embarcarme. ¡quién sabe cuándo volveré a ver a Ud! ¡quién sabe si no lo veré más. Quiera la fortuna ayudarme, mi buen amigo: ella ha sido mi amiga en el sur, y cuento que no me será inconsecuente.

Me repito siempre su más sincero.  
Apasionado servidor.

*A. J. de Sucre*



¿Cómo está doña M.....?

Me escriben que se casa

Callao a 19 de Julio 1823

Mi querido Aguirre:



N poder del General Valdez queda mi equipaje, y como él saldrá también a campaña por Jauja, le he dicho que o lo remita a Guayaquil al Coronel Morales, o lo dexé al señor Armero. Téngalo Ud. pues entendido para recogerlo si yo no volviere, pues Ud. sabe que mi traperera no es mala, y puede servir algo a mi gente.

Haré una advertencia. Si acaso se perdiere o extraviare el recibo del señor Sarratea de que hablo en la adjunta, conocen la entrega que le he hecho de los cinco mil pesos, los señores doctor Francisco Armirall que los recibió, que es dependiente de la casa,

y don Cristóbal Armero; bien que el crédito del señor Zarratea vale más que recibos. Para completar los 5.000 pesos tuve que tomar 500 de mis sueldos, pues soy hombre que pienso ya con formalidad.

A propósito de formalidad ¿ cómo está doña Mar .....? me escriben que se casa: dígame Ud. qué hay en esto, pues aunque yo la pensaré en el Potosí y en el Cuzco, si esto es cierto, una tan larga campaña me distraerá de cualquiera pesar.

Un abrazo a mi señora doña Rosita y Carlos etc.

Su amigo de corazón.

(f.) Sucre

Ad. ¿Y cómo le va con la Comandancia General?  
¿y cómo le va con los pastusos?

Ud. verá lo que digo al señor Miranda en una P. D. para cumplir, por su parte la prevención religiosa que hago. Ud. lléveme en cuenta de todo lo que le mando gastar.

(rúbrica de Sucre)

Otra:

Va un apunte de mi ropa que dejo al General Valdez. A este señor he advertido que cuando se vaya a campaña la deje al señor Armero, o la mande a Guayaquil al Coronel Morales, o a Luzarraga.

Apunte de ropa que queda en poder del señor General Valdez perteneciente a mi equipaje.

Cuatro casacas encarnadas, dos de grande uniforme y dos del pequeño.

Una casaca azul bordada pequeña de uniforme sin estrenar todavía.

Dos casacas azules cortas. Una id azul de paisano y dos negras.

Tres pantalones de paño celeste y turquí bordados al pasado, uno turquí bordado de trenza de oro, dos celestes uno con galón y otro lizo. Uno blanco. Dos encarnados, uno aplomado, dos cenizos y dos negros: cuatro de punto y cuatro más blancos, dos chalecos de paño y seis blancos.

Una chaqueta de Húsar trenzada de oro. Una levita trenzada de negro.

Tres bandas celestes con borla de oro. Un par de charreteras y cordones.

Seis camisas de olán con pechera. Dos de estopilla cosida, nueve de irlanda, cosida; once de bretaña con botones. Dos piezas de estopilla.

Diez y ocho pares de medias largas de hilo. Doce de medias cortas y una negra larga.

Doce piezas calzones blancos de abajo. Diez y ocho medios pañuelos blancos de corbata.

Veinte y cuatro pañuelos blancos de mano, entre ellos seis bordados nuevos.

Seis pares de elásticos y un par de hebilla de oro.

Seis camisetitas de lana, seis pares de guantes de hilo, seis de ante.

Cuatro sábanas, cuatro fundas almohada, una colcha, un toldo de muselina.

Una esclavina de paño celeste.

Cuatro pares de borceguíes ingleses.

Dos pares de zapatos.



Un sable vaina dorada, una espada id sin estrenar. Tres bastones entre ellos dos de cañas, dos plumeros, un sombrero militar con pluma blanca, uno de paisano, un chicó, una medalla de Libertador de Venezuela guarnecida de esmeraldas, la de Yaguachi. El retrato de M., un juego de tinteros de plata completo.

Callao a 18 de Julio 1823

(f.) Sucre

Apunte de la ropa que llevo.

Una casaca azul bordada de pequeño uniforme y una chaqueta id encarnada— dos otras azules sencillas —una levita— seis pares de calzones de paño —dos de punto— doce camisas —seis camisetas de lana— doce calzones blancos de abajo —dos de lana— doce pañuelos blancos de mano —doce de seda— doce id de corbata —tres negros— diez y ocho pares de medias— seis de elasticas —dos bandas— dos pares charreteras— dos sombreros— seis sábanas— cuatro fundas al mohada —dos colchas— —cuatro paños— —dos pares de borceguíes —tres de zapatos— uno de botas— seis pares de guantes de ante —un capote fino —un capotón— una esclavina— una espada, vaina de acero— un par pintura, un antejo, un canuto con tintero, compás de plata.

Callao a 18 de Julio 1823

(f.) Sucre

Incluyo a Ud. esas cartas que he escrito a bordo aunque tengan fecha del Callao. Distribúyelas Ud. Abraso a mi señora doña Rosita y Carlos. A su mamá y hermanos carísimos. Al Marqués San José y Señora Solanda la suya y niños, Salvador y familia Villasis. Don Pedro Montalva etc. con las suyas, señor Barba, Bello, etc. y a Catita y familia mis recuerdos y mis visitas siempre su amigo

“No puedo aún decir a Usted  
mis opiniones sobre la campaña”

Memorias de Morán y Alarcón.  
Esta carta servirá para el General Salán y Coronel Montalva.

Señor Coronel Aguirre

Chalas a 5 de Agosto 1823

Querido Amigo:

Quilca a 15 de Octubre 1823



Mi querido amigo:  
Las cincuenta cosas correspondientes a Coronel Pérez que tiene Ud. en su poder en Arequipa, y si nó dirigirnos a Moquegua por último donde estaba el General Santa Cruz, o su Ejército o alguna división suya el 20 del pasado. No puedo aun decir a Ud. mis opiniones sobre la Campaña; porque no habiendo verificado otra reunión, sería aventurado presagiar nada. Tendremos en el Sur un Ejército de 8 o 9.000 hombres y podemos hacer mucho.

Incluyo a Ud. esas cartas que he escrito a bordo, aunque tengan fecha del Callao. Distribúyalas Ud.

Abrazo a mi señora doña Rosita y Carlos. A su mamá y hermanos cariños. Al Marqués San José y Señora, Solanda, la suya y niños, Salvador y familia, Villasís, don Pedro Montúfar etc. con las suyas, señor Barba, Bello, etc. y a Catita y familia mis recuerdos y una visita.

Siempre su amigo

(f.) Sucre

Memorias de Morán y Alarcón.

Esta carta servirá para el General Salón y Coronel Monteagudo

Señor Coronel Aguirre

Quilca a 15 de Octubre 1823

Mi querido amigo:

Las cincuenta cosas correspondientes al señor Coronel Heres que tiene Ud. en su poder entregadas por mí, se servirá ponerlas a disposición del dicho señor Coronel Heres.

Este es el tercer aviso que dirijo a Ud. en el particular.

Soy de Ud. siempre

Affmo. Amigo y servidor

(f.) Sucre

“En este combate yo no puedo comparar desde acá el grado de relaciones en que ella y su familia me considere

Señor Coronel Aguirre

Pisco a 1º de Noviembre 1823

Mi querido amigo:



ONGO en manos de Ud. el negocio mas importante que puede ocurrirme. La última semana estuve en Lima y algún amigo de los venidos de Quito con el Libertador, me aseguró que a Mar ..... se le había presentado un matrimonio bastante bueno, que ella y su familia desechó confiada en los compromisos en que me han considerado. Yo no sé suficientemente cuanto se haya

enredado este asunto en que Ud. tomó tanto interés, como yo franqueza. Sé sólo que yo quiero infinitamente a Mar ..... y que seré fiel a mi palabra.

La muerte de su papá que supe también en Lima, me pone en un conflicto; porque es a la vez un motivo poderoso para llenar el compromiso en que esté yo, y lo es también para llevarlo con más tiento. Por lo primero hay mil razones, y por lo segundo, sabe Ud. la delicadeza con que he visto siempre el que alguno o alguna piense que yo tuve jamás la menor mira sobre la fortuna de M ..... En este combate, yo no puedo comparar desde acá el grado de relaciones en que ella y su familia me considere, y mi único partido para quedar bien, es fiar a Ud. la resolución. Le escribo la carta que es adjunta y de que Ud. hará el uso **para que mi amistad** lo autoriza. Ud. sabe cuales han sido mis sentimientos en este asunto para llevarlo siempre con decencia, y terminarlo con dignidad. Ud. hará todo lo que ella quiera, y los pasos que ella le exija; pero nada contra la más libre y absoluta voluntad de toda su familia. Al mismo tiempo le pido a Ud. toda reserva, es decir que cualquiera cosa a que Ud. se avance, quede entre Ud. ella y su madre. Sus contestaciones me son tan importantes como es serio este negocio.

Adios mi amigo: ayer le he escrito largamente.

Su affmo. y apasionado

(**rúbrica de Sucre**)

Un abrazo a mi señora doña Rosita y Carlos.

(**rúbrica**)

Cordillera; pero Riva Agüero continuando en sus  
pretensiones nos ha embromado. No sólo no ha  
querido dar las tropas para la campaña, sino que ha  
cometido estos hechos hostiles quitando el ganado y otras  
cosas de esta especie, de modo que está en una guerra  
abierta contra los Peruanos y contra los aliados. Las  
cosas se componen, pero la campaña del Perú se  
atraxará probablemente medio año, o talvez un  
año, porque los Peruanos están en Jauja con todo  
su Ejército en la campaña para una posible pen-  
trar por esta parte sin que precedan otras operaciones.

**“Riva Agüero  
está en una guerra abierta contra  
los peruanos y contra los aliados”**

Señor Coronel Aguirre

Callao a 12 de Noviembre 1823

Mi querido amigo:



E Pisco escribí a Ud. dos veces que  
fueron cuando llegué allí, y cinco  
días después en que ya había venido  
a esta Capital y regresé. He vuelto  
hace tres días llamado por el  
Libertador para ir a Trujillo y nos embarcaremos  
hoy. Estábamos disponiéndonos para ir a Jauja  
después de desconcertada la campaña del Sur, a fin  
de aprovechar algo colocándonos al otro lado de la

Cordillera; pero Riva Agüero continuando en sus pretenciones nos ha embromado. No sólo no ha querido dar las tropas para la campaña, sino que ha cometido actos hostiles quitando el ganado y otras cosas de esta especie, de modo que está en una guerra abierta contra los Peruanos y contra los aliados. Las cosas se compondrán, pero la campaña del Perú se atrazará probablemente medio año, o talvez un año, porque los españoles estarán sobre Jauja con todo su Ejército antes de Enero y ya no será posible penetrar por esta parte sin que precedan otras operaciones.

Por mis cartas de Pisco hice a Ud. una relación del estado de nuestras cosas en el Sur, de la llegada de la Expedición de Chile a Arica, tan tarde que estábamos ya nosotros acá y en fin de todo, todo.

En una de esas mismas cartas incluí a Ud. una para Mar . . . . . y le hablé extensamente sobre élla. Espero que Ud. hará un uso fiel a la amistad, de la autorización que le he dado.

Abrazo a mi señora Rosita y Carlos, a toda la familia, a mis amigos y amigas.

Suyo de corazón.

(f.) Sucre

Me han dicho que algunos amigos míos de Quito, no me han sido últimamente buenos amigos.

Sé que todos me han olvidado porque Ud. mismo no me escribe desde tres meses pasados.

(Rúbrica de Sucre)

“Mi actual situación me ofrece  
más disgustos que glorias”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Huarás a 25 de Noviembre 1823

Mi querido amigo:



ESDE Pisco, de Lima, del Callao, de todas partes en que últimamente he estado, escribí a Ud. En Arequipa lo hice varias veces y también de Quilca y en la navegación. No sé si mis cartas hayan sufrido algún extravío como creo a las de Ud. porque hace mucho tiempo que no tengo letra suya. La última carta que llegó a mis manos es del 7 de Julio, y de entonces acá sé que han ocurrido en Quito cosas que Ud. no me habrá silenciado. Me han llegado cartas de Guayaquil, muy recientes y de



varias fechas: por ese conducto Ud. me hubiera dirigido las suyas con seguridad.

Después que salimos de Lima hemos venido por Supe a esta ciudad con el doble objeto que tiene el Libertador de transar las disensiones del señor Riva Agüero y de situar nuestras tropas al otro lado de la Cordillera para emprender luego contra los españoles por esta parte del Norte, ya que la Expedición al sur fué desgraciada, por los caprichos de Santa Cruz y Riva Agüero.

Los sucesos del Sur en que tanto mal hicieron a la Patria las pasiones y la ambición de esos dos señores, unidos a otras causas, me han desagradado en términos que he rehusado tomar ningún destino en el Ejército. El Libertador quiere que tome el mando de la División de Colombia que es muy bella y creo que fuerte de 5.000 hombres, pero le he puesto justas excusas; no obstante las cuales temo que me veré estrechado a aceptarlo por servir a la amistad del Libertador. Por mí, le confieso a Ud. que de mejor voluntad me iría a sembrar papas, tanto por salir de la carrera pública que en mi actual situación me ofrece mas disgustos que glorias, cuanto por sacar el cuerpo de este laberinto complicado de negocios que hay en el Perú. Además yo anhelo con vehemencia terminar mi carrera militar. Concluída la guerra de Colombia, creo que puede tomarse de buen semblante la resolución de un General de ser un simple ciudadano, y un soldado cuando la patria sea invadida. Creo que sería estimable en mi conducta reducirme a un labrador de Quito o de Cumaná.

El Libertador me ha dicho que en tal caso iría de Intendente de Venezuela, pero le he mostrado que aunque nada halagaría tanto a un Jefe de aspiración, a mí no me lisonjea tal destino: que en cuanto a mi ida a Venezuela como un particular debía pensarlo luego,

porque mi posición actual hace incierto lo que resuelva mi persona. Yo sé que en cualquier parte he de vivir bien porque creo saber trabajar y no tengo ambición.

Es probable que haré esta campaña porque hoy mismo insiste el Libertador en que tome a mi mando las fuerzas colombianas, y no sé si mis excusas logren algún partido que concilie mis deseos y su amistad. Esta debe triunfar en todo caso, porque además de su poder, es apoyada por el honor de continuar la guerra con los españoles, y de no dejar a mis compañeros. Si la campaña se terminare en tres o cuatro meses por una o dos batallas, yo anhelaría hacerla y solicitaría destino; pero temo que esto dura más, y mucho más. Temo sobre todo con horror a las disensiones de este Perú; y desde que veo a un hombre insignificante como Riva Agüero disputar el mando del País y tener séquito para sus pretenciones, veo que se descubrirán pronto las aspiraciones de treinta otros Riva Agüeros que llevan sofocadas sus ambiciones, podrán desplegarla en la mejor oportunidad que encuentren. Un hombre de conducta franca como yo, tiene violencia en tal estado. Creo haber justificado que nada quiero en el Perú. He tenido en mis manos ser Jefe Supremo de este país, y lo he visto con la indiferencia que todo el que posea buena razón y juicio. Mi carácter es opuesto a la ambición: sólo pienso y sólo aspiro a ser un buen colombiano.

He mandado, en consecuencia de mis deseos, una representación solicitando mi licencia final del servicio. Creo que el Senado a quien toca admitir mi renuncia, la aceptará: entre tanto pasarán cuatro meses y en ellos o en cinco a lo más, se habrá dado una batalla que decida la suerte del Perú. En este caso quedará satisfecho mi honor y cualquiera comporta-

miento: si nó, habré aguardado bastante y no será mi culpa que las pretenciones de algunos imbéciles haya retardado la libertad del Perú que debiera estar ya conseguida si algunos de sus hijos hubieran sido más generosos.

Quedó allí mi carta cuando el Libertador me mandó llamar. He tenido que encargarme de las tropas de Colombia que están en buen pie aunque con una quinta parte de enfermos. Pasaré aquí, yo creo, cuatro meses y en ellos haré el servicio que pueda a este país, rendiré los que estén a mi alcance para satisfacer al General Bolívar y sabré en el ínterin qué resolver de mí. En esta resolución cabe una gran parte la respuesta que Ud. me dé a mis últimas cartas de Pisco y del Callao, es decir que el estado en que yo esté hacia M..... ha de determinarme. Ud. avíseme francamente todo para pensar lo que he de hacer en cualquiera de dos casos. Mientras no le diga a Ud. que me escriba por el correo, es mejor hacerlo por Guayaquil, no obstante que ayer ha llegado el parte de hallarse un corsario pirata en el mar del Sur, el cual dicen que se ha dejado ver sobre el Callao. Esto lo que quiere decir es que Ud. me repita frecuentemente sus cartas.

Exijo nuevamente que cualquiera decisión de M..... sea la más franca, más libre y más espontánea de su voluntad. Otra cosa me sentiría con Ud. Ud. sabe mi manera de pensar en este asunto.

Trate Ud. de recogerme todas las cartas que me vengan de Bogotá: generalmente dentro de las del General Briseño vienen las de mi padre y mi familia, y Ud. conoce cuanto me importa saber de ella a la larga distancia en que estoy.

Mañana empiezan a marchar los cuerpos para Trujillo: de allí escribiré a Ud.: en tanto saludo al

Marqués y Marquesa de San José, a la Solanda y sus niños, a don Pedro Montúfar y señora, al señor Valdivieso, Catica y familia. A Catica que no le escribo porque me debe muchas cartas. Al señor Villasís y familia, a sus hermanos de Ud., a las Barbas, en fin a todos mis amigos y conocidos mil y mil cariños. A mi señora doña Rosita y Carlos un millón de abrazos, a Pacho Montúfar mis memorias, suyo de corazón.

Muy fiel amigo.

( f. ) Sucre

Ad. Vuelvo a decir a Ud. que en mis cosas con M. .... se maneje con toda la decencia necesaria, pero con ningún interés ni parcialidad. No sólo quiero que ella haga libremente lo que quiera, sino que respetaré altamente la voluntad de su madre. Si esta se inclina a la solicitud de mi vecino, que haga lo que guste. Por mucha decisión que yo tenga por M ..... debo atender a otros respetos.

La adjunta carta para mi padre, mándela Ud. en la primera ocasión segura sobre cartada al Leco. de guerra.

(rúbrica de Sucre)

“Varias cartas he escrito a Usted  
sobre mi cosa con M..... y  
aún le he incluido dos para ella”

Señor Coronel Aguirre

Huarás a 27 de Diciembre 1823

Mi querido amigo:



O sé si deba continuar escribiendo a Ud.: hace meses que no recibo carta suya; pero no puedo persuadirme que es silencio, sino extravío que sufren en el tránsito.

De todas partes he escrito a Ud. y sus contestaciones me son muy importantes en todo sentido: Yo espero que terminadas las cosas de Trujillo, y libre la comunicación, me responderá Ud. tantas cartas.

Envíelas Ud. a Lima sobre cartadas al señor don Cristóbal Armero que cuidará de enviármelas.

Yo he llegado aquí ayer viniendo de Yungay y con dirección para Huanuco capital de este Departamento: Aunque yo no me estableceré allí, porque mi objeto es recorrer todo el país, será sin embargo el punto en que más esté mientras se abra la campaña. Esta creo que se dilata un poco y con ella se prolonga mi desesperación porque anhelo por concluir y cumplir aquí mis compromisos para volverme a Colombia.

Creo que Ud. no olvidará que en diciembre presente debe proporcionar el señor Bello cuatro mil pesos. Envíelos Ud. a Vicente Roca en Guayaquil para que los ponga en giro, pues al mismo le enviará el Coronel Heres diez mil o cerca de ellos que están en Lima, y este dinero puede producir algo en todo el año próximo. Yo tengo facilidad de conseguir sobre mis sueldos, ocho mil pesos en bienes nacionales, y si el señor Bello quiere tomarlos en su misma hacienda, haciendo pasar cualquiera censos sobre temporalidades, le hablará Ud. para ver cuanto daría en efectivo por ellos, y en qué plazos.

Mi equipaje lo he mandado todo para Guayaquil, y he quedado con dos maletas, pues me propongo hacer con ellas solas la campaña. Para hacer una muy sencilla casaca de uniforme pequeño, le he dicho al Coronel Morales, General ahora, que remita a Ud. hilo de oro del que está en mis baúles, para que Ud. haga bordar un cuello y vuelta sobre paño turquí oscuro y me lo mande pronto. Espero pues que Ud. me lo hará bordar muy bien.

Varias cartas he escrito a Ud, sobre mi cosa con M ..... y aún le he incluido dos para ella. Las contestaciones decidirán definitivamente este negocio. Deseo mucho saber el término que tenga

para sobre él arreglar todos mis asuntos. Ud. le hará una visita.

Un abrazo a doña Rosita y Carlos: a sus hermanos y familia de Ud. mis expresiones y cariños: a don Pedro Montúfar y señora, San José y la suya, la Solanda y niñas, los Valdiviosos y Catica, Salvador y familia, Villasís y la suya, Barba y mis vecinas, en fin a todos y todas mil saludos. Al Gobernador Miranda que de Huanuco le escribiré, y a Borrero que por qué tanto silencio: al doctor Ortega mis memorias.

De Ud. siempre sincero amigo.

(f.) Sucre

#### Adición.

Ud. ve que he sido muy formal no votando el dinero que traje a Lima, como Ud. pensó. Vea si tengo juicio, cuando no lo he gastado en una capital tan insitativa.

(rúbrica de Sucre)


se que el día cuando le llegó el aviso de la fuga de don Antonio, que todo quedara remediado con la orden que había mandado para su libertad. Me he complacido mucho que Ud. haya sido servido a la vez que en cada día siento más sus disgustos con el General Salazar.

A la distancia no puedo juzgar lo que ha ocurrido entre los quiteños y el General Salazar, pero yo tengo la certeza por su pueblo cuando se les da, yo teniendo algunos quiteños. Es verdad que yo cuento con el aprecio de la generalidad, pero no he podido ver con indiferencia que el Cabildo sea desechado. Yo había injusta, que por injusta ha sido desechada. Yo había escrito a Ud. cuando se iba a la Municipalidad el motivo que hubiera producido tal queja. Mas luego creí poco digno de mi cargo, que yo que fui muy recto y muy arreglado a la justicia, dar un tal paso. Cuando se pidió a la Municipalidad que expusieran las vejaciones que había sufrido el pueblo, los agentes del Ejecutivo, contestó al General Salazar y al Libertador ni del General Salazar. Yo de mi que había trasladado al Cabildo.

Señor Coronel Aguirre

Huancayo 21 de Junio 1824

Mi querido amigo:



ESPUES de mi última carta de Chiquián, he recibido dos de Ud. del 28 de Abril, y del 7 de Mayo. En ésta viene inclusa un duplicado de la del 28, cuyo original mandé al Coronel Heres para que hiciera el uso necesario a la solicitud de Ud. Hace cuatro días que me llegó la contestación del Coronel Heres, a la que le dirigí en el momento de salir de Huarás, y la incluyo a Ud. no obstante que la orden a que se refiere estará ya muy cerca de Quito. Por un amigo de casa del Libertador



sé que él dijo cuando le llegó el aviso de la fuga de don Antonio, que todo quedaría remediado con la orden que había mandado para su libertad. Me he complacido mucho que Ud. haya sido servido, a la vez que en cada día siento más sus disgustos con el General Salóm.

A la distancia no puedo juzgar lo que ha ocurrido entre los quiteños y el General Salóm, pues veo a uno con otros descontento. Parece que no todos tienen deferencia por su pueblo cuando se les daña: yo teniendo una estimación tan decidida por Quito, y no habiendo causado ningún mal y quizás bien, he sido acusado por algunos quiteños: Es verdad que yo cuento con el aprecio de la generalidad, pero no he podido ver con indiferencia que el Cabildo elevase contra mí una muy injusta, que por injusta ha sido desechada. Yo había escrito un oficio de Huarás pidiendo a la Municipalidad el motivo que hubiera producido tal queja: Mas luego creí poco digno de mi conducta en ese país que fue muy recta y muy arreglada a la justicia, dar un tal paso. Cuando se pidió a la Municipalidad que expusiesen las vejaciones que había sufrido el pueblo de los agentes del Ejecutivo, contestó que no tenían quejas del Libertador ni del General Salóm; pero sí de mí que había insultado al Cabildo. Yo no sé si podré decir en esta ocasión lo que es una verdad que nuestros pueblos "generalmente son ingratos" porque talvez puedo no tener razón para aplicarlo a todo el pueblo de Quito.

Después que mi conciencia reposa en la tranquilidad de haber buscado para ese país todo el bien posible que estaba al alcance de mi situación, me autorizaré para tomar por toda venganza el no mezclarme jamás en sus negocios políticos, dos años van pasados del período de mi intendencia la cual exercí por cinco meses: el año que falta lo pasaré la mitad en

el Perú y la otra mitad en Chillo, porque cuento que me den una licencia de descanso. Entre tanto si el Gobierno quiere nombrar otro Intendente propietario, me alegraré; yo no he mandado mi renuncia por razones que no es del caso decir ahora; mas, estando en un Estado extraño, creo al Gobierno autorizado para dar mi relevo.

Considerando todo esto Ud. pensará que mi resolución es ser un ciudadano muy fuera de los negocios: no seré militar si me consienten según mi voluntad, para estar más fuera de toda intervención pública, y pasará mi vida en el reposo, con el derecho de elegir esta vida después que he hecho algunos servicios a mi patria, y quizás alguno muy particular a Quito.

Entre dos días o tres llega el Libertador aquí, y sabré lo que ha dicho después de que Heres le haya informado lo que Ud. me manifiesta en la carta del 28. Entre tanto no pienso que Ud. tiene que cuidarse de venganzas del General Salóm porque ni este puede tomarlas atropellando a Ud. ni creo su carácter capaz de ejercerlas, abusando de su destino, porque yo he conocido al General Salóm, y es preciso que se haya transformado totalmente. Además él me escribe que se iba de Quito, y que pensaba no volver sin haber una gran urgencia.

La especie de fiebre que causó a Ud. el acaloramiento por consecuencias del asunto de don Antonio, creo habrá acabado cuando enfriada la imaginación de los primeros momentos de la incomodidad, se haya dado lugar a la calma. Yo espero que Ud. esté perfectamente restablecido; y que sus disgustos queden acabados después de recibida la resolución del Libertador. Lo que me dá más cuidado es la enfermedad de mi señora doña Rosita que espero que haya mejorado.

Vamos a noticias del Perú. Estamos reuniendo el Ejército de este lado de la Cordillera para empezar las operaciones activas: daríamos una batalla en Julio sino prefiriéremos aguardar unos mil quinientos hombres que han de llegar en todo Junio a la costa, y que en todo Julio estarán incorporados. Creo que el aniversario de Boyacá lo celebraremos con la libertad del Perú. Tengo cartas de Jauja hasta 2 de junio y la fuerza total enemiga allí era de mil doscientos caballos y cinco mil cuatrocientos infantes, esperaban seiscientos hombres en el batallón segundo del Imperial, con lo cual presentarán 9 batallones y 9 escuadrones; están diciendo ellos desde Mayo que les viene el Batallón de la Reina y el de voluntarios de Guamanga; pero me aseguran que es incierto. Si vienen tendrán a lo más ocho mil hombres en el campo de batalla, y nosotros pasaremos de ellos y con menos también los derrotamos: todo está preparado para nuestra marcha: tengo grandes esperanzas de la victoria.

Mandé en días pasados al señor Bello una copia de un documento que me envió el señor Armero, por el cual constaba el pagamiento que él hizo de ciento ochenta y nueve pesos dos reales, por derechos en la casa de moneda de Lima, y veinte y ocho de fundición que hacen los doscientos diez y siete pesos dos reales. Yo creo buenamente que ha habido poco celo y menos interés por parte de Armero para evitar fraude en la amonedación del oro, se lo escribí así y se ha sentido. El se descontará esta cantidad de un poco de dinero mío que tenía en su poder.

Supongo que vencido el plazo de este Junio, recibirá Ud. del señor Bello cuatrocientas noventa y nueve onzas correspondientes al plazo de diciembre y de éste. La compra de oro en Barbacoas me parece muy útil; pero, si nó, Roca puede hacer algún adelanto en el tráfico interior: lo que él tiene que son cerca de

nueve mil pesos los maneja muy bien: él no había recibido hasta poco há, sino unos cuatro mil quinientos; pero sé que ya llegaron otros cuatro mil y pico empleados en bayetas buenas y algo habrán producido de ventaja. Si los 499 gramos se emplean en oro fino a once y medio pesos o a doce como Ud. me dice, aunque sea en cuatro o aún cinco meses, pero con seguridad, puede producir un beneficio de 1.500 pesos por la ventaja del valor de la onza a 17 pesos. Yo deseo más que la inversión de ese dinero sea en polvo de oro, que en otro comercio. Ud. vea lo mejor y de más provecho. Olvidaba decir a Ud. que no me acuerdo si son 499 o 497 pesos los que hay que recibir. Yo mandé al señor Bello copia de la cuenta de Armero, que me ha extraviado ahora el original.

A mi señora doña Rosita y Carlos un abrazo: a toda su familia de Ud. y a la del señor Montúfar mil cariños y a Pacho, a Valdivieso y familia, Villasís y la suya, San José, y Made. Las Barbas, Ascázubis, Salinas etc. etc. mis memorias, a las Solandas mis recuerdos y .....

De Ud.

(f.) Sucre



“Soldados, Oficiales, Generales,  
todos desean el combate en que  
han de dispararse los últimos  
cañonazos de la guerra de América”

Señor Coronel Aguirre

Tapuc, 28 de Julio 1824

Mi apreciado amigo:



US dos últimas son de 22 de Mayo y 7 de Junio que me apresuro a contestar antes de marchar de aquí, porque empezando las operaciones activas en los tres días últimos de este mes, ya poco tiempo habrá para escribir hasta habernos roto la cabeza, ó decidido nuestro pleito con los godos.

A los negocios particulares de Ud. responderé en dos palabras: que el Libertador ha convenido en que ha habido mucho de prevención en las medidas dictadas contra su hermano de Ud. Con la orden que fue del Libertador todo habrá terminado en esa parte y en lo demás concluirá con la ida del General Castillo. El General Salóm ha obtenido licencia de venir por el Ejército porque hay una grande disposición de él contra los quiteños y quejas de éstos contra él. Yo siento altamente todo esto, porque es lo peor que el país sufre de estas incomodidades, y el Libertador se ha molestado bastante por ellas. Como el hombre más amante de Quito anhelo su felicidad y su dicha, ojalá estuviera en mis manos. Todo el Ejército está ya reunido y de hoy a mañana espero la orden de marchar a Pasco de donde partirán las operaciones. Falta sólo el batallón Zulia y los guías que se nos incorporarán en la marcha.

El Ejército tiene un grande entusiasmo: soldados, oficiales, generales todos desean el combate en que han de dispararse los últimos cañonazos de la guerra de América. Es imposible que la victoria nos abandone: yo cuento como infalible el triunfo, si no se comete alguna imprudencia, que no espero suceda jamás. Después de tantas bajas que hemos sufrido en una inmensa marcha y por climas tan fríos, contamos llevar al campo de batalla diez mil hombres, que serán más de 8 mil de línea y 2 mil guerrilleros o cerca de ellos. Todo el mundo está aquí inflamado por la libertad: el amor de la Patria y de la gloria hierve en todos los corazones.

Los españoles tienen poco más de seis mil hombres en Jauja, pero esperan mil hombres de Lima porque han mandado a abandonar todo el país dexando sólo 500 hombres en el Callao a fin de concentrar sus fuerzas. Del lado del Cuzco nada puede venirles,

porque las disensiones con Olañeta están en el más grande grado del calor de las pasiones, y Valdez con toda su División marchaba después del 20 de Junio del Desaguadero al Potosí en busca de Olañeta: las cartas dicen que a fines de Julio habría un gran combate en que estarían comprometidas todas las fuerzas de Olañeta y Valdez. El primero tenía más tropa y mejores: el otro es de mejor cabeza, pero la causa de Olañeta tomada ya como causa de la Independencia adquiriría más proselitos y se opinaba que terminaría todo en su favor.

Hay divergencia de pareceres en cuanto a Canterac: unos dicen que nos esperará en Jauja, y otros que se retirará para concentrarse con Valdez al otro lado del Apurímac. Los aprestos son de aguardarnos en Jauja; pero yo creo buenamente que hasta ahora él no ha determinado una operación, y que ésta se la indicarán nuestros movimientos y maniobras. Entre tanto él está pronto para todo: No lo considero a la verdad una gran cosa, si él se presenta en un terreno accesible, nos convendría que se aguarde porque concluirá la guerra del Perú en Agosto; mas, si el país le ofrece posiciones nos molestará: parece que no hay fuertes posiciones hasta el otro lado del Iscuchaca, es decir acabado ya el Valle de Jauja, cuya ocupación es la que más nos importa por este momento. En fin, en Agosto, en el mes afortunado de Colombia va a decidirse esta gran cuestión.

Vamos a cosas particulares. Dije al Libertador sobre el Decreto que prohíbe que el oro de Barbacoas se traiga a Quito y me contestó que le parecía cosa muy extraña, pero que él ya no se mezclaba en eso. Creo que si el Intendente y el Cabildo reclaman, se anulará un decreto tan absurdo. En cuanto a la in-

versión que yo mandé hacer en oro, está bien que Ud. haya dispuesto mandarle el dinero a Roca, para no tenerlo parado: yo hubiera preferido es verdad el otro negocio que creía más seguro.— Ud. sabe que a fin de Junio se cumplió un plazo en que el señor Bello debe entregar 250 onzas y Ud. no se descuidará en reclamarlas y ver si con ellas se toma oro en polvo. En cuanto a los doscientos y pico de pesos que quedaba ya alcanzando por el pago que hice al señor Armero, he escrito a Ud. bastante.

Antes he dicho a Ud. que entregue al señor Bello todos los documentos de las haciendas, que él me los reclama, y de las demás cosas del señor Soto: según inventarios éste tenía en otras propiedades unos tres mil pesos sobre que yo hice afianzar cualquiera deuda que hubiera contra él.

De Chiquián le escribí a Ud. una carta en principios de Junio cuya contestación aguardo, con sus pareceres a mi consulta.

Me olvidaba decir a Ud. que Vicente Roca tiene ya en su poder unos nueve mil pesos o cerca de ellos fuera de lo que Ud., le haya mandado. He dicho a Ud. que tiene además unas dos camas de fierro, una grande, y otra de hombre solo: ambas son muy buenas.

Si puedo escribir a Ud. de Pasco lo haré; en tanto abrazo a mi señora doña Rosita y mi Carlos, salude a todos los amigos y amigas, y me repito.

Todo de Ud.

(f.) Sucre

Razón de las personas en cuyas manos tengo mis intereses para que sirva de conocimiento a mi apoderado en Quito el señor Coronel Vicente Aguirre.



El señor don Juan José de Sarratea ha recibido en Julio del presente año de 1823 para poner en giro, cinco mil pesos — 5.000

Al mismo señor Sarratea le he entregado en noviembre, también para poner en giro, tres mil quinientos pesos ..... — 3.500

Al mismo señor le entregará en todo el mes presente de noviembre el señor doctor Armero, de mutuo y cumplido objeto mil pesos ..... — 1.000

Al fin del presente año de 1823 recibirá el señor Coronel Aguirre del señor Miguel Bello en Quito, cuatro mil pesos — 4.000

En fin de Junio de 1824 recibirá el señor Coronel Aguirre del mismo señor Bello en Quito, cuatro mil doscientos cincuenta pesos ..... — 4.250

En diciembre de 1824 recibirá el señor Coronel Aguirre del señor Miguel Bello en Quito otros cuatro mil doscientos cincuenta pesos ..... — 4.250

En una casa en Quito que está a cargo del señor Coronel Aguirre, cuatro mil pesos ..... — 4.000

Son veinte y seis mil pesos ..... — 26.000

**NOTA:** El Gobierno me es deudor de seis u ocho mil pesos de sueldos devengados desde el año 19. los cuales no serán cobrados por nadie a la República, ni aún por mi familia misma.

( f. ) Sucre

Noticia de las personas en cuyo poder se hallan mis intereses, para que sirva al conocimiento de mi padre el Coronel Vicente Sucre, y pueda él o alguno de mis hermanos recogerlos y cobrarlos en caso que yo fallezca en la presente campaña del Perú.—

	Pesos	Rs.
En poder del Coronel Vicente Roca del comercio de Guayaquil tengo en giro por cuenta hasta 30 de Mayo, ocho mil ochocientos sesenta pesos	— 8.860	„
En poder del Coronel Vicente Aguirre en Quito están también para poner en giro, o emplear en oro en polvo, doscientas cuarenta y siete onzas que a precio común de diez y siete pesos onza, son . . . .	— 4.199	„
El mismo señor Coronel Aguirre debe haber recibido del señor Miguel Bello en 1º de Julio último y de mi pertenencia, doscientos cincuenta de oro para el mismo efecto que las otras . . . .	— 4.250	„
El mismo señor Coronel Aguirre debe recibir del señor Miguel Bello el 31 de Diciembre de este año doscientas cincuenta onzas de oro, último resto del valor de la hacienda que le vendí . . . . .	— 4.250	„

El señor Aguirre tiene a su cargo una casa mía en Quito avalluada en ocho mil pesos de los cuales son cuatro mil a censo y los otros cuatro mil me pertenecen — 4.000 „

Son veinte y cinco mil quinientos cincuenta y nueve pesos ..... — 25.559 „

Pasco a 2 de Agosto de 1824 - 14°

(f.) *A. J. de Sucre*

Los señores Coronel Vicente Aguirre, y Coronel Tomás de Heres, tienen mis poderes amplios para que en caso que yo fallezca en la campaña de Perú cobren y recojan los veinte y cinco mil quinientos y cincuenta y nueve pesos que existen en poder de las personas que quedan expresadas, y los remitan a mi padre el Coronel Vicente de Sucre, o a mis legítimos hermanos; y es mi voluntad que esta suma se distribuya igualmente entonces entre todos mis hermanos legítimos; declarando que no debo ni un medio real a persona alguna.

Pasco a 2 de Agosto de 1824—4°

Testigo  
*Agustin Geraldino*

Testigo  
*José Andrés de Roxas*

**“Estamos en marcha sobre los godos”**

Señor Coronel Aguirre

Pasco a 3 de Agosto 1824

Mi querido amigo:



NTE noche he recibido su muy apreciable carta del 22 de Junio con las tres cartas de mi familia que se sirve acompañarme. Doy a Ud, mil gracias: hacía meses que no tenía cartas de mi casa y éstas, aunque atrasadas, me han dado mucho gusto. Van esas cartas para mi padre, la una irá en el primer correo y la ótra en el correo siguiente.

Estamos en marcha sobre los godos: en diez días se habrá concluído esta fiesta: es imposible dejar de vencer porque el entusiasmo de nuestro Ejército es más allá de lo que puede describirse. Supondrá Ud.

cuantas son ya mis esperanzas de volver a Quito: no dudo que en este año abrazaré a mis amigos y veré a ..... (sic).

Por lo que pueda suceder he formado la memoria adjunta para que en caso de que yo tenga la desgracia de morir en esta batalla puede Ud, entenderse con mi familia y los demás. Ud. sabe que tengo en Guayaquil muchas cosas y Ud, las recogerá todas, porque Ud. es no sólo mi apoderado general en intereses sino hasta en las cosas morales. Ud, ha tenido el poder en todos mis negocios de toda clase ..... (sic) Ud, entiende.

He hablado a Ud, sobre los asuntos de su hermano que habrán ya terminado según me espero y a satisfacción de Ud.

Lo que siento son sus males de Ud, y de mi señora doña Rosita, yo me prometo a que estuviera ya buena.

Abrazo a Carlos; y a todos mis amigos haga mis memorias.

Siempre de Ud. de todo corazón.

*Sucre*

Le he encargado a Ud, mucho, que haga reconocer todos los cimientos, para que ya queden muy seguros todos. Antes de poner las ventanas en los cuartos de la quebrada del Departamento de huéspedes haga Ud. que el maestro Felipe baje y reconozca muy bien, y que calce perfectamente los cimientos de la muralla, pues no me fio mucho de lo que hicieron los albañiles tagungueños. Hablo de la murralla sobre que se levantó la pared nueva de los cuartos de huéspedes, pues ya sabe Ud, que arriba

quedan los cuartos de Mariana y quiero que todo eso quede muy seguro, y con entera confianza de su buena construcción.

---

He recibido del señor Miguel Bello una arroba de oro en polvo, de la cual tomando el producto de mil quinientos pesos que tengo que abonar de mi cuenta, el resto que produzca en la casa de moneda debo darle como cantidad recibida por cuenta de las haciendas, que me ha comprado de las que se me han asignado aquí por mi haber nacional.

Quito a 29 de Marzo 13°

*A. J. de Sucre*



~\*~

los enemigos el día 6; como no ha venido el impreso  
Va el boletín que detalla nuestro encuentro con  
término de ella con sucesos gloriosos.  
tan felices que nos anuncian el  
primeros pasos de esta campaña son  
saludar a Ud. y decirle que los  
O tengo más tiempo sino para

Los primeros pasos de esta campaña  
son tan felices que nos anuncian el  
término de ella con sucesos gloriosos

**EJERCITO DE COLOMBIA  
AUXILIAR DEL PERU**

Cuartel General en Jauja  
a 11 de Agosto de 1824 - 14°

Señor Coronel Aguirre

Mi querido amigo:



O tengo más tiempo sino para  
saludar a Ud, y decirle que los  
primeros pasos de esta campaña son  
tan felices que nos anuncian el  
término de élla con sucesos gloriosos.

Va el boletín que detalla nuestro encuentro con  
los enemigos el día 6; como no ha venido el impreso

lo he hecho copiar por adelantarlo. Declaro que en nada hay una palabra de exageración y lo que se dice es lo que a la verdad ha pasado.

Abrazo a mi señora doña Rosita y Carlos: saludo a mis amigos y conocidos.— A M . . . . . cuanto Ud. quiera. Todo de Ud.

(f.) Sucre

---

Señor Coronel Aguirre

Jauja 13 de Agosto de 1824

Mi querido amigo:

Ante ayer al llegar aquí escribí a Ud. incluyéndole en copia manuscrita el boletín de nuestra victoria del 6— en que batida toda la caballería enemiga y puesta en fuga y dispersión su infantería, hemos obtenido inmensas ventajas sobre los españoles y ocupado este precioso valle que es la base de mis operaciones. Ahora repito que le incluyo un ejemplar del primer parte que se dió cuando no estaban bien examinadas las cosas, de manera que es mucho menos de lo que sucedió.

Hoy ha empezado a marchar el ejército para Huancayo y seguirá a Huamanga sin derrota. Hemos tenido muchos pasados y varias partidas de 30 y 40 hombres. De 1.200 hombres de la caballería enemiga, llevan apenas algo más de 400 y la infantería va desmoronándose toda. Un pasado que acaba de llegar de mucha discreción y reserva dice que los Godos van volando sin pararse hasta el Cuzco porque andan día



y noche, de cuyas resultas han sufrido mucha depresión.— Estos son los primeros ensayos de la Campaña, creo que con un poco de fundamento y discreción la terminaremos en el año y felizmente.

Saludo a mi señora doña Rosita, Carlos y a los amigos etc., todo de Ud.

Sucre

Señor Coronel Aguirre

Jauja 13 de Agosto de 1824

Mi querido amigo:

Ante ayer al llegar aquí escribí a Ud. incluyéndole en copia manuscrita el boletín de nuestra victoria del 6— en que batida toda la caballería enemiga y puesta en fuga y dispersión su infantería, hemos obtenido inmensas ventajas sobre los españoles y ocupado este precioso valle que es la base de mis operaciones. Ahora repito que le incluyo un ejemplar del primer parte que se dió cuando no estaban bien examinadas las cosas, de manera que es mucho menos de lo que sucedió.

Hoy ha empezado a marchar el ejército para Huancayo y seguirá a Huamanga sin detenerse. Hemos tenido muchos pasados y varias batidas de 30 y 40 hombres. De 1.200 hombres de la caballería enemiga, llevan apenas algo más de 400 y la infantería va destruyéndose toda. Un pasado que acaba de llegar de mucha discreción y reserva dice que los Godos van volviendo sin parar hasta el Curco porque andan día

Es probable que por esta fecha esté Ud. recibiendo las buenas noticias de los sucesos de nuestro Ejército: además de los papeles públicos escritos a Ud. de Jaaja el 11 y de Huancayo el 16. He dicho a Ud. cuanto

**“Es muy posible que los libertadores  
visiten en setiembre el templo del  
Sol en la Capital de los Incas”**

Señor Coronel Aguirre

Huancayo a 7 de Setiembre de 1824

Mi querido amigo:

**E**ACE 6 días que recibí la carta de Ud. de 22 de Julio, y tres días antes la del 27 en la que me comunica el parto de mi señora doña Rosita dándome un nuevo amiguito. Celebro tanto el aumento de la apreciable familia de Ud. como siento el mal estado en quedaba la señora. Yo espero que el eficaz cuidado de Ud. y de todos los amigos por

la salud de nuestra buena doña Rosita la habrán sacado del peligro a que fue reducida por su parto, después de su enfermedad.

Es probable que por esta fecha esté Ud, recibiendo las buenas noticias de los sucesos de nuestro Ejército: además de los papeles públicos escribí a Ud. de Jauja el 11, y de Huancayo el 16.— He dicho a Ud, cuanto ocurre hasta entonces. Añadiré ahora que los Godos continuando su fuga han ido al Cuzco y que Canterac ha salvado apenas tres mil hombres de todo su Ejército según consta de avisos. En el Cuzco hay un Batallón de Reclutas (el 2º del 1º Regimiento) creado sobre una base de 200 veteranos y un escuadrón de la guerra; que es decir que Canterac arreglará unos cuatro mil hombres con los cuales tendrá que irse al otro lado del desaguadero a reunirse con Valdez que con tres mil hombres está en Potosí haciendo frente a Olañeta que dicen todos tiene unos cinco mil hombres. Ud. sabe que los límites del Perú son el Desaguadero; y será muy curioso que este país que ha sufrido una cruel guerra desde el año de 20 y triunfando siempre los españoles, sea libre a la primera escaramusa en que se han presentado los Colombianos. El encuentro del 6 de Agosto fue un combate muy parcial y ya nos ha producido la posesión de la Provincia de Jauja, y los departamentos de Huamanga y Huancavelica, en donde se halla acantonado nuestro Ejército. Es muy posible que los libertadores visiten en Setiembre el templo del Sol en la Capital de los Incas, y que en todo el año quede perfectamente libre el territorio de la República Peruana. Yo creo bien que no es la mano del hombre sino la fortuna del Libertador y el destino de la América los que guían nuestro Ejército: de otro modo era imposible obtener tantas ventajas sin ninguna pérdida nuestra.— Si la campaña se continúa con prudencia y se apro-

vechan las ocasiones, yo la considero del todo decidida. Del Callao ha salido el Escuadrón de San Carlos y unos 300 infantes en auxilio a Canterac; pero creo que es esa fuerza perdida, cortada ya. La guarnición del Callao y la Plaza deben ser perdidas por los españoles antes del año 25.— Ud. y todo Colombiano tendrán una grande satisfacción cuando observen que después que toda la obra de los antiguos libertadores fue perdida por ellos mismos, y que esclavizado el Perú amenazaba a sus vecinos, haya sido toda la República libertada por el esfuerzo de los Colombianos. Quito ha contribuído mucho a la empresa y debe complacerse infinitamente del resultado de sus sacrificios. Yo he tenido que atrasarme del Ejército en algunos que haceres que ya están terminados. Para hoy deben estar todas nuestras tropas en Huamanga que fue ocupada por la primera división el 25 del pasado. Huamanga es Capital de Obispado y dicen que es una bella ciudad.

De todo esto pensará Ud. que las rogativas generales que Ud. mandó hacer en toda esa provincia, han tenido buen efecto. Dios oye tanto a sus criaturas que en el reposo y en las oraciones imploran sus gracias, como a aquellas que con fusil y una lanza marchan a la muerte por la honra y gloria de Dios y para matar a los Godos.—

Vamos a cosas particulares: Está bien que Ud. reciba del doctor Bello los dos mil pesos; pero he dicho a Ud. que deben ser ya cuatrocientas noventa y siete onzas de los dos plazos cumplidos, y que en giro pueden adelantar alguna cosa.— Ya contesto sobre los dos mil pesos con los cuales yo no tengo cuenta: Lo primero porque hay otra propiedad con que pagarlas como Ud. verá en mi carta a dicho señor: y lo segundo porque en caso de que hubiera que hacer el pago de éstos dos mil pesos no era al señor

Bello a quien tocaba abonarlos sino a los apoderados de Soto, y si éstos decían que no tenían, ocurrir los reclamantes a mí. Parece que no hay duda en cosas tan claras.

Mucho y mucho celebro la tranquilidad de Pasto y de todo el Departamento; Ojalá que el ruido de la guerra no vuelva a oirse en Quito. Yo esperaba con la carta de Ud. la contestación de M.: de Pasco escribí a Ud. y a ella y previne a Ud, que no le entregara sino había dado respuesta. Ud. conoce mi pensar en este asunto y la delicadeza que yo guardo con él: siempre observaré un proceder muy noble, muy franco y honrado; pero Ud, convendrá en que mi silencio deba tomarlo por una señal de retracción. No sé cuando será mi vuelta a Quito: yo la deseo tanto como el resultado fácil de la campaña. Quito o Cumaná serán mi lugar de retiro y del trabajo en una vida privada: He encargado muchos libros a Inglaterra y me servirán de compañeros y cultivarán mi razón.

Un abrazo a mi señora doña Rosita y Carlos y un beso a mi nuevo amiguito. A los señores Valdiviezo y familiares, a San José y la suya, Villasís y toda la de él; en fin a todos mil saludes. a sus hermanos de Ud. a Pacho, don Pedro Montúfar y señora etc. mil cariños; a las Solandas una visita, y a las Barbas, Artetas, etc. etc. mil memorias.

Por último haga Ud. mis recuerdos a todos los amigos y conocidos.

De Ud. todo, todo, de corazón.

*Sucre*

Los godos dicen que ha habido un gran combate entre Valdez y Olañeta

Señor Coronel Aguirre

Huamanga a 17 de Setiembre 1824

Mi querido amigo:



NTE ayer tarde he llegado a esta ciudad y ahora me marchó porque hoy sale la última división. Voy por la ruta de la derecha pero siempre en la dirección al Cuzco. El Libertador se va por Andahuaylas y nos reuniremos en Abancay o sobre el Apurimac.

Se dice que Valdez ha llegado al Cuzco solo y que su división viene atrás. Otros aseguran que ha sido derrotado por Olañeta y no faltan datos ciertos. Lo que parece un hecho incontestable porque los

mismos Godos lo dicen es que ha habido un gran combate entre Valdez y Olañeta buscado por éste. Sea lo que sea, ni Valdez ni nadie repone la moral al Ejército de Canterac, y en cuanto a tropa lo que traiga apenas repone lo que ellos han perdido en Junín y en la retirada. Entre tanto nuestro Ejército está muy orgulloso, con más recursos y más país, pues por resultado tenemos dos departamentos y dos provincias libres, sobre lo que poseíamos antes del 6 de Agosto. Repito lo que antes he dicho a Ud., que con un poco de prudencia acabaremos la campaña en cuatro o seis meses del modo más feliz.

De Huancayo escribí a Ud. mi última carta creo que el 5 del presente o el 6. La he mandado por conducto del Prefecto de Trujillo y creo que no se pierda. Ahora acompaño una para el Señor Bello de que Ud. debe imponerse bien. La adjunta para mi padre, mándela Ud. con la mejor seguridad y brevedad posible.

Un abrazo a mi señora doña Rosita y Carlos, con un beso a mi nuevo amiguito; a toda su familia de Ud. mil cariños; a M . . . . . qué sé yo que decirle; no la entiendo bastante bien y Ud. ha de explicar lo que hay. A los amigos todos y sus familias, todos, todos, todos, mil memorias.

Siempre de Ud. muy cordialmente.

Sucre

“Creo que la fortuna me dispensa  
algún favor y ella querrá acompañar-  
me en esta ocasión, en que la necesito

Señor Coronel Vicente Aguirre

Challhuanca, a 8 de Octubre de 1824

Mi querido amigo:



ASUALMENTE estaba ayer junto con el Libertador en Lañayca cuando recibí su carta del 7 de Agosto un cuarto de hora antes me había hablado él sobre la división del territorio de Quito y del de los Departamentos de Venezuela que han sido hechos pedazos del mismo modo: él nunca fue de opinión de hacer departamentos pe-



queños sino grandes; pero me dijo que no sólo no podía dar la menor orden sobre el asunto, sino que según le decía el General Salóm, el oficio del Gobierno expresó que era innecesario para el cumplimiento de la ley decir nada al Libertador. ¿Ud. sabe mi amigo en qué ha consistido eso? Claro está: los Diputados de Quito han sido tan morosos o más que los de Venezuela en ir al Congreso, y hé la razón. Los Diputados de la Nueva Granada que con el menor número han dejado sus Provincias intactas, y si no vea Ud. la ley. De Quito sólo fueron Diputados de Riobamba que tenían intereses en la división. No quieren sacrificar unos días de reposo y vea Ud. las consecuencias, Ud. sabe que hubo quien intrigara públicamente para ser Senador, y se negó luego a marchar. Yo no sé si una asistencia general de los Diputados el año próximo pudiera remediar la Ley; pero a lo menos igualaría las Provincias del distrito del centro con las demás. A tan lejana distancia no sé qué decir a Ud.

El Libertador se ha vuelto del Ejército para atrás a ver mil negocios pendientes por la costa, y me ha encargado la continuación de la campaña. Su Excelencia se inclina a que se tomen cuarteles de invierno y yo siento diferir de su opinión, porque creo que debemos ocupar el Cuzco. Dicen que Valdez está cerca para reforzar con su Ejército al de Canterac y algunos aseguran que están ya reunidos en el Cuzco; pero bien calculado, entre los dos reúnen apenas unos ocho cientos hombres: A nosotros después de las pérdidas de nuestras marchas, tan seguidas, nos quedan unos siete mil hombres disponibles pero de buena tropa y que por su valor, moral y entusiasmo valen la mitad más de su número respecto de los Godos; así es que yo la considero siempre muy superior. Es verdad que nuestros caballos están sumamente maltratados, y nuestros bagajes muy estropeados, sin embargo de

todo, el 12 muevo el Ejército para acercarme al Cuzco, y del 20 al 30 resolveré definitivamente, estando inmediato, si se ataca a los españoles a todo trance, o si se toman cuarteles para esperar nuestros atrasados, reponer los caballos y mulas, etc., etc. De todos modos nunca un reposo será más de un mes o dos, y después aunque sea con el invierno continuar las operaciones.

Supongo que Ud. juzgará que estando recargado de esta inmensa responsabilidad, tengo mucho menos quietud de espíritu que en nuestros conflictos de Febrero y Marzo, no obstante nuestras inmensas ventajas actuales. Yo veo que se me ha abierto un campo brillante, pero veo todavía muy fuertes espinas para llegar a él, pienso sí llegar porque creo que la fortuna me dispensa algún favor y ella querrá acompañarme en esta ocasión en que más la necesito.

Vayan cosas particulares. Es adjunta una carta en que por tercera vez hablo en contestación a la consulta del señor Bello. Espero que Ud. hará recoger y poner en giro como he prevenido a Roca, las cuatrocientas noventa y siete onzas de los plazos cumplidos en Diciembre pasado y Junio último, y que en diciembre próximo acabará de recoger todo. Se está perdiendo el tiempo de que aquellos ocho mil y pico de pesos estén en giro. Ahora tiene Heres para mandar a Roca tres mil pesos, y le he prevenido que si él mira queda seguro, vayan empleados, y si nó en una letra segura. Quede Ud. pues en cuenta de que hay en giro esos tres mil más. En días pasados he estado en un negocio (casi contra mi voluntad por mi oposición a comercio) pero me aseguran que tendré libres en todo este mes unos dos mil pesos que también irán a Vicente Roca. Véame Ud. qué formal ¿Le parece a Ud.?

Un abrazo a mi señora doña Rosita: mis cariños a Carlos, un beso a mi nuevo amiguito ¿qué quiere decir el silencio de M . . . . .? (sic) Saludo a toda la familia de Ud. y a todos los amigos y mis amigas.

De Ud. muy de corazón

(f.) *Sucre*

Esa carta para Cumaná que vaya pronto y segura, le ruego a Ud.

Vayan cosas particulares. Es adjunta una carta en que por tercera vez hablo en contestación a la consulta del señor Bello. Espero que Ud. hará recoger y poner en giro como he prevenido a Rocca, las cuatrocientas noventa y siete onzas de los plazos cumplidos en Diciembre pasado y Junio último, y que en diciembre próximo se hará de recoger todo. Se está perdiendo el tiempo de que aquellos ocho mil y pico de pesos estén en giro. Ahora tiene Heres para mandar a Rocca tres mil pesos, y le he prevenido que si él mira queda seguro, vayan empujados, y si no en una letra segura. Quede Ud. pues en cuenta de que hay en giro esos tres mil más. En días pasados he estado en un negocio (casi contra mi voluntad por mi oposición a comercio) pero me aseguran que tendré libres en todo este mes unos dos mil pesos que también irán a Vicente Rocca. Véame Ud. qué formal le parece a Ud.?

De los productos de aquellas haciendas debió por  
agusto pagar el Señor Barba los réditos hasta el  
año 22 inclusive en que las administró por cuenta del  
doctor Soto; pero además quedaron al mismo señor  
Barba al cesarse el gobierno sobre las propiedades de  
Soto, unas alhajas del valor excedente de mil pesos y  
en poder del padre (padre) que tiene una hacienda cerca  
de Machachi) unos muebles de más de dos mil pesos en

“**Todo en esta tierra va bien muy bien**”

**Está en mi anhelo volver  
pronto a mi amada Quito**

Señor Coronel Vicente Aguirre

Me habla también el doctor Bello de unos tributos  
Challhuanca, a 8 de Octubre de 1824

por esto o por que fue que pago el señor Cardenal mil  
ochocientos o dos mil pesos antes de irse  
Mi querido amigo: Sea lo que fuere yo nada  
y por cuenta del Señor Soto. Sea lo que fuere yo nada  
tengo que hacer hasta principios de 1823 en réditos y

demás cosas de esas haciendas, pues sobre esto se ter-  
drá cuenta con el señor Barba o con lo que existe para  
pagar las deudas. Ud. sabe que yo recibí por los mismos  
por veinte mil pesos cuando por los mismos  
de curaciones y no de ningún

**E** escrito a Ud. desde Huancayo y  
desde Huamanga sobre una consulta  
que me hizo el Señor Bello relativa  
al pagamiento a unos réditos de la  
hacienda de Urano, etc. correspon-  
dientes al año 22 y anteriores y no sé qué otras cosas  
de deuda del mismo señor. Como frecuentemente se  
pierden cartas repito ésta para prevenir a Ud. lo mis-  
mo que en aquella lo que hay que hacer.

De los productos de aquellas haciendas debió por supuesto pagar el Señor Barba los réditos hasta el año 22 inclusive en que las administró por cuenta del doctor Soto; pero además quedaron al mismo señor Barba al echarse el gobierno sobre las propiedades de Soto, unas alhajas del valor excedente de mil pesos y en poder del padre (aquel que tiene una hacienda cerca de Machachi) unos muebles de más de dos mil pesos en avalúo, los cuales se dejaron para pagar diferentes deudas de aquel señor que se indicaron entonces y para responder a cualquier reclamo, porque había pendiente una fianza. En el expediente se hallan los inventarios de todas estas cosas, para que Ud. pueda gobernarse en el particular con conocimiento de todo, y exigir que en cualquiera caso, de eso se paguen los tales réditos u otra cosa pendiente.

Me habla también el doctor Bello de unos tributos que se adeudan al Estado, y yo puedo decir a Ud. si por esto o por qué fue que pagó el señor Cardenal mil ochocientos o dos mil ochocientos pesos antes de irse y por cuenta del Señor Soto. Sea lo que fuere yo nada tengo que hacer hasta principios de 1823 en réditos y demás cosas de esas haciendas, pues sobre ello se tendrá cuenta con el señor Barba o con lo que existe para pagar las deudas. Ud. sabe que yo recibí eso del Estado por veinte mil pesos cuando por los mismos avalúos no se cubrían, y caso de un reclamo hacia mí, diría yo que se entendieran con el Gobierno de cuyas manos vinieron las propiedades a mi poder y no de ningún particular.

Por todo esto he dicho al señor Bello que de las mil onzas de nuestra contrata, él no tiene que pagar un real a nadie sin orden mía o de Ud. y que si hay reclamante no es conmigo. Sin embargo, si esto ha

de originar pleitos y papeleo, no entre Ud. en enredos: avíseme Ud. que ocurriré al Libertador para que decida, pues repito que con quien hay que hacer es con el Gobierno.

Desde principios del año 23, el señor Bello es quien tiene que entenderse con los sensualistas etc. por los veinte y cinco mil pesos que hay en la hacienda, de pensión; pero debo prevenir a Ud. que la parte de estos censos que sean de temporalidades me corresponden a mí por el mismo decreto del Libertador que Ud. verá en el expediente; yo no examiné bien cuál era la cantidad de censos correspondientes a temporalidades que existían en las haciendas porque Ud. sabe cuán descuidado soy yo en todas esas cosas, pero el decreto expresa en su todo que lo del Estado en aquellas fincas se me asignaba todo. Aclare Ud. eso, y si hay duda avíseme que aquí está el Libertador, que dió el Decreto: en este caso mándeme copia de él.

Esta carta larga dejará a Ud. fuera de toda duda de lo que debe hacer y puede mandarla al señor Bello. Esencialmente recomiendo que no haya pleitos pues yo no quiero por cuenta mía otros que con los Godos.

Le escribo a Ud. ya de la provincia del Cuzco y pronto lo haré (según nos prometemos) de la Capital; todo en esta guerra va bien y muy bien.

Saludo a mi doña Rosita, Carlos, etc., etc., y a todos mis amigos de Quito que pronto los veré pues en toda la guerra está en mi anhelo volver pronto a mi amada Quito.

De Ud. su cordial amigo.

(f.) Sucre

de originar plectos y papeles, no entre Ud. en enredos:  
avisame Ud. que ocurriré al Libertador para que de-  
cida. Pues repito que con quien hay que hacer es con  
el Gobierno.

Desde principios del año 22. el señor Beltrán  
por los venidos y cinco mil pesos más que en la práctica  
de las cosas que en de temporalidad me han pasado.

## “Los vencedores de catorce años en el Perú, están a nuestros pies”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Huamanga, a 15 de Diciembre de 1824.

Mi querido amigo:



En la carta adjunta encontrará Ud. el resultado final de la campaña. El Perú es del todo libre: la victoria de Ayacucho, la más completa, la más decisiva y la más brillante de todas las de América ha terminado nuestro trabajo, y ha coronado la constancia heroica de los colombianos. Los vencedores de catorce años en el Perú están a nuestros pies: Diez y seis generales que se jactaban de volver las cadenas a la América están en nuestras manos. No hay mas tiempo mi querido amigo: sepa Ud. que la fortuna me ha protegido abiertamente. Cumpliré mi oferta de estar el año próximo en Quito. A fin de este mes estaré en Cuzco. Abrazos a mi señora doña Rosita, a Carlos, y a mi nuevo amiguito: a toda su familia, a todos mis amigos mil memorias. A M. . . . . no sé qué diga, parece que estoy olvidado. Paciencia, Siempre es de Ud. su más fiel amigo

(f.) Sucre

“La fortuna me ha protegido  
cuanto yo no podía esperar”

Su silencio es siempre sospechoso

Señor Coronel Vicente Aguirre

Andahuaylas, a 23 de Diciembre de 1824

Mi querido amigo:



E Huamanga tuve el gusto de participar a Ud. nuestra completa victoria sobre el Ejército Español, el día 9 en la llanura de Ayacucho. Fue el triunfo más completo que pudo jamás darse y nos hemos batido 5.780 hombres contra 9.310 del enemigo; todo el Perú quedó por consiguiente en nuestro poder entregado por los mismos Jefes



españoles en la Capitulación que les concedí. 16 Generales enemigos, 16 Coroneles, 68 Tenientes Coroneles, 484 Mayores y Oficiales; más de tres mil prisioneros de tropa que tenemos ya, 2.000 muertos enemigos, y 700 heridos, todo su armamento, parques, etc. catorce piezas de artillería en el campo de batalla, en fin todos sus elementos militares, todo el material y personal del Ejército español han sido nuestros trofeos en Ayacucho. La fortuna me ha protegido cuanto yo no podía esperar. Una división nuestra está ya en el Apurimac y entrará conmigo al Cuzco, el 30 o 31 del corriente. Las otras dos divisiones vienen marchando.

Pienso pues que pronto iré a Quito, y hablaré por tanto aunque con prisa de mis negocios particulares.

He instado al Libertador por mi licencia para retirarme a una vida tranquila, y espero que tendré este premio por una campaña tan agitada como he tenido, y por una victoria tan completa y definitiva. A más de los intereses que dije a Ud. desde Pásco que tenía en poder del señor Vicente Roca, debe remitirle el señor Coronel Heres nueve mil pesos por cuenta de Morán y míos. Roca me dice que Ud. sólo le ha remitido mil pesos: No sé si Ud. habrá empleado lo demás en otros giros, pues están vencidos los plazos de más de ocho mil pesos, y dentro de siete días queda cumplido el último plazo, y debe Ud. haber recibido del señor Bello setecientos cuarenta y siete onzas de oro. Tome Ud. la pena de activar todo a fin de que en Febrero todo esté en poder de Ud., y en giro como antes le he dicho. El Libertador ha dado una orden para que se me paguen diez mil pesos que me debían, y he dicho a Heres que si la orden es para pagar en dinero la envíe a Roca y lo cobre en Guayaquil, y si en bienes nacionales, la mande a Ud. para que tome en Quito

lo que mejor le parezca y con atención a que sobre cualquiera cosa que tome tenga presente la ley que ha rebajado los censos a un valor efectivo. Otra vez digo a Ud. que tenía ganas de tomar aquella casa de la plaza, a lo cual espero que no sólo no hará oposición el Cabildo, sino que se verá en cuanto esté de mi parte. En fin vea Ud. allá, lo mejor que deba hacerse. Yo quiero reunir lo que tengo, y saber con cuanto cuento para pasar una vida quieta.

Por fin, no he tenido la contestación de M .....  
..... (sic) su silencio es siempre sospechoso, pero repito siempre, que prefiero a todo su absoluta libertad. Sea lo que sea que ella quiera, hágale Ud. una visita a su familia. A mi señora doña Rosita cien abrazos y a Carlos y a mi amiguito, a los Valdiviezos, San José, Montúfar, Villasís y a las señoras y familiares de ellos, a todos mis amigos y conocidos, a los hermanos de Ud. mil memorias. Esta carta la he hecho muy de prisa porque son las doce de la noche y al amanecer sigo mi marcha. Adiós, mi querido amigo, Ud. sabe que siempre soy suyo, suyo.

( f. ) Sucre

**“Esta campaña nos valdrá la  
gloria de dar vida y libertad a  
más de un millón de personas”**

Señor Coronel Vicente Aguirre

Puno, a 29 de Enero de 1825

Mi querido amigo:



N la marcha del Cuzco para esta ciudad he recibido la carta de Ud. de 22 de noviembre que es la primera que viene de su letra después de tanto tiempo.

Celebro que el mal de la mano haya cedido y que para ahora esté Ud. completamente bueno. Supongo que a esta fecha habrá Ud. visto el parte de la batalla de Ayacucho; pero no sabrá Ud. que los prisioneros

exceden de siete mil hombres; y que todo, todo el Perú está en nuestro poder. Ha sido realmente una dicha para el País, y una fortuna extraordinaria para mí. Esta Provincia es la última del Perú, que confina con la de Buenos Aires para donde estamos en marcha.

El General Olañeta, después de haberme ofrecido no sólo su amistad sino sus tropas, se ha negado a declararse por la Independencia, y tuvo el atrevimiento de mandar una columna a invadir esta Provincia. Yo estaba tan confiado en su amistad que me hallaba en el Cuzco muy descansado y pensando pasar allí tres meses del invierno para volverme a Colombia; pero la invasión de Olañeta a Puno me hizo poner en marcha el 19, y pronto estaremos en La Paz. Nadie se nos opondrá; ¿Y quién les va a hacer frente a los de Ayacucho?

Nuestra oferta había sido libertar el Perú; pero no era nuestra honra dejar el alto Perú esclavizado, y aunque esas provincias parece que corresponden a Buenos Aires, los derechos de Libertadores nos autorizan a entrar en ellas y quitarlas el yugo español. Olañeta tenía poco más de tres mil hombres y poseía cinco provincias, pero ya le hemos insurreccionado la de Cochabamba y la de La Paz y le hemos quitado mil doscientos hombres en Cochabamba. Los Coroneles Sánchez Bellota y Raya se pusieron al frente de la tropa y proclamaron la Independencia: esto nos ha producido la adquisición de dos escuadrones de Dragones americanos: con una compañía de caballería de la Guardia, el batallón de Fernando 7º y dos compañías de partidarios. Olañeta se fue volando de La Paz a Oruro a ver si contenía la insurrección, pero no puede ya hacer nada, porque en todo el País prende esta chispa

de Libertad. Esta campaña quedará concluída en Abril y talvez sin un combate: ella nos valdrá la gloria de dar vida y libertad a más de un millón de personas que tienen esas provincias. Visitaré La Paz y creo que el Potosí, para estar de vuelta hacia a Arequipa en Mayo y volver a mi Colombia querida. Entre tanto se habrá instalado el Congreso del Perú, y bajo el respeto del Libertador se organizarán las cosas para dejar a esta República no sólo la Independencia, sino Gobierno y orden. El Congreso se reúne el 10 de febrero; no sabemos quién será elegido Presidente del Estado, ni hay indicios siquiera, porque el Libertador no quiere serlo. En fin pronto veremos cuál es el sujeto que representa para dirigir este País.

El Libertador me ha hecho honores infinitos en un Decreto a los vencedores de Ayacucho: yo quería irme después de la batalla, pero he tenido que ceder a sus consideraciones y reflexiones para demorarme y a sus bondades y su amistad. Debo acompañarlo mientras esté por aquí, y no dejar el Ejército de Colombia sin volverlo a su Patria.

Vamos a asuntos particulares. Me ha molestado mucho y mucho el cuento que Ud. me dice de la madre de M . . . . . (sic): Ud. supondrá cuánto puede herirme. En lugar de escribirle la carta que Ud. me pide, puede Ud. decirle que desde que tuve catorce años no dejé dirigir mi conciencia ni por mi padre, y sólo recibía de él principios de moral que han servido para reglar mi conducta de un modo que hasta ahora no ha sido reprehensible. Yo no sufriría por nada caprichos y por tanto está Ud. autorizado para declarar a M . . . . . que si ella está comprendida en el cuento de su madre, tampoco quiero yo gobernarle su conciencia, y que por consiguiente nuestro com-

promisos quedan disueltos. Si ella no es comprendida en el tal cuento, exíjale Ud. qué es lo que quiere que se haga, y repítale mil y mil veces que nada deseo tanto como el que proceda libremente. Ud. no dirá que este capítulo es escrito con orgullo, sino con razón y justicia. Ud. me conoce.

Un abrazo a mi buena amiga doña Rosita; mil cariños a Carlos y Ladislao; a mis amigos, y conocidas mis recuerdos. A sus hermanos de Ud., que hoy escribo al Libertador muy encarecidamente sobre sus asuntos. Espero que todo será bien.

Siempre de Ud. su cordial amigo.

(f.) Sucre



Un abrazo a mi buena amiga doña Rosita. Mil  
mis recuerdos. A sus hermanos de Ud. que hoy es-  
cribo al portador. Recuérdamele sobre sus  
asuntos. Siempre de Ud. su cordial amigo.

“Ud. querrá permitir que le reconvenga  
un poco por su falta de celo.....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Puno, a 31 de Enero de 1825

Mi querido amigo:



E visto lo que Ud. me dice en su carta del 22 de noviembre de que el señor Bello no sólo no había entregado las doscientas cincuenta onzas del plazo cumplido el 30 de junio, sino que sólo había dado a Ud. dos mil pesos, de las doscientas cuarenta y siete que debió entregar el 31 de diciembre de 1823. Yo no sé por qué el señor Bello no considera que este dinero puesto en giro me hubiera producido mil o dos mil pesos, y es menester que Ud. le haga presente que o debe entregarlo según la con-

trata, o que se comprometa a reemplazar la ventaja que tendría en él girándose de mi cuenta. Protéstelo Ud. así formalmente —yo no puedo haber hecho más sino haber exigido intereses del dinero, de los plazos que iban cayendo— ya ha pasado el último plazo que fue el 31 de Diciembre próximo pasado que eran otras doscientas cincuenta onzas; de manera que Ud. debe recibir en todo setecientas cuarenta y siete onzas que Ud. debe reclamar ya, porque están cumplidos todos los plazos. Ud. no dará más demora, sino es con condición de que resarsa el perjuicio que me resulta; y por tanto si el señor Bello exige otro plazo se comprometerá a pagar mil quinientos pesos por seis meses: de otro modo no, porque necesito mis pocos fondos.

Servirá a Ud. de Gobierno que yo debo estar en Quito a fines de Junio y diré lo que debe hacerse de mi dinero. Ud. dejará en su poder diez mil pesos para que me compre en Barbacoas dos arrobas de oro que estarán prontas en junio. El resto de las setecientas cuarenta y siete onzas que ha de entregar el señor Bello, se lo enviará Ud. a Vicente Roca para que lo gire en los términos de las órdenes que le he dado. Esto se hará sin falta.

Ud. querrá permitir que le reconvenga un poco por su falta de celo en mis cosas: si Ud. hubiera tomado un poco más de interés, yo creo que estarían recibidos los dos plazos de diciembre de 23 y junio de 24. Dispense Ud. esta libertad que pasará entre amigos.

Siempre soy de Ud. mi querido Aguirre.

Su buen amigo

(f.) Sucre



“Cansado de la vida  
pública, quiero retirarme”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Puno, a 1º de Febrero de 1825

Mi querido amigo:



NOCHE he escrito a Ud. una carta sobre las cosas con el señor Bello, y un poquito fuerte como Ud. me pide para hacer efectivo el cobro de mi dinero; insisto en que en junio esté todo cobrado y compradas las dos arrobas de oro que le encargo pues las necesito para entonces. Apure Ud. al señor Bello en los términos que digo en mi carta.

El Coronel Heres debe haber remitido a Vicente Roca los tres mil pesos de que le hablé en mi carta de Huamanga a Ud. Creo que ya habrá enviado dos



MARIANA CARCELEN  
LA MARQUESA DE SOLANDA

DE UNA COPIA AL OLEO POR J. A. GARCES G., DE UN  
VIEJO CUADRO DE AUTOR DESCONOCIDO, DEL SIGLO XIX.

mil más de otra libranza. El mismo Coronel Heres debe mandar o habrá mandado a Vicente Roca cuatro mil pesos de Morán con el cual he hecho un convenio para que de ello tome Roca tres mil de mi cuenta, y ya he enviado la competente orden a Roca. Yo debo pagarlos acá a Morán, pues de un día a otro nos han de abonar aquí nuestros atrasados, y a mí me deben seis mil pesos, y todos tengo que darlos para cubrir los empréstitos que me han hecho. Quiere esto decir que sobre lo que Vicente Roca tenía antes mío, y lo que Ud. le haya mandado ha de aumentarse ocho mil pesos. Ud. debe estar en cuenta de ello para su inteligencia y como apoderado mío. Yo he recogido este dinero de varios oficiales que me lo han dado para que se los devuelva al irnos para Colombia, lo cual hace cuenta a ellos y a mí, porque tienen esos reales seguros, y yo también evito gastar mis alcances cuando me los dén puesto que los debo: mis atrasados hasta fin de diciembre son seis mil pesos cabales.

Ud. va a decir que de cuando acá he sido yo tan económico y previsivo; y le contestaré que cansado de la vida pública quiero retirarme, y para no estar sujeto a sueldo, trato de reunir lo poco que tengo y hacerlo adelantar. Se va el correo y no tengo más tiempo que para repetirme.

Su buen amigo

(f.) Sucre



Otro sí.

He escrito a Ud. para que tome los dos mil pesos del decreto que le envié Heres, o en la Casa aquella de la plaza, o en haciendas de Ud. o de otra persona que tenga bienes de temporalidades; pero teniendo presente la ley que manda que estos bienes a rédito se tomen por su valor actual. Si hubiera quien comprare el decreto, sería mejor; pues no bajará Ud. de la mitad del valor de él, en dinero efectivo.

(f.) Sucre

“Estoy aburrido de toda clase de  
mando y no anhelo sino retirarme”...

Señor Coronel Vicente Aguirre

Potosí, a 8 de Abril de 1825

Mi querido amigo:



E recibido al salir de la Paz una carta de Ud., y ayer otra del 22 de Enero. Esta me complace porque contiene mejorías de su salud, la otra por los sentimientos de amistad que se sirve significarme. Ud. no es muy buen voto en mis cosas, porque siendo mi amigo es parcial. El 29 he entrado en esta Ciudad: al acercarme la evacuó Olañeta el cual, habiendo tenido un encuentro el 1º con una Columna nuestra fué herido y murió el 2.º Un cuerpo de dos o trescientos hombres que anda vagando por ahí, sé que buscaba un Jefe nuestro

para entregarse y, como yo tengo un cuerpo de dos mil hombres persiguiéndolos, creo que ya estará todo acabado. Así pues, la paz quedará establecida de un modo sólido, si es que estos países teniendo una vecindad tan contagiosas como las Provincias de Buenos Aires no se enredan en guerras civiles.

Yo he solicitado del Libertador volverme a Colombia: y él se niega: lo he pedido al Vicepresidente porque mi deseo es terminar en Ayacucho mi vida pública. Estoy aburrido de toda clase de mando y no anhelo sino retirarme. Prosigo hacia el Desaguadero a fines de este mes y ojalá pueda seguir hasta Quito. Dejamos al Perú, libertad, patria y un ejército de ocho o diez mil hombres que se la sostenga: si ellos saben conservar estos bienes tendrán una dicha eterna.

Desde Puno escribí a Ud. largamente y entre otras cosas hablándole de M . . . . . le dije que respecto a que ella o su madre querían investigar mi conciencia, prefería romper todas relaciones a sujetar mi conducta a esta humillación. Repito por tanto que si M . . . . . ha tenido la menor parte en el cuento que Ud. me escribió, le presente mi despedida. Confieso que la quiero mucho y que en dos años no ha disminuído mi aprecio por ella; pero ningún sentimiento de mi corazón me hará jamás someter a caprichos. He dicho a Ud. y repito que, habiéndose cumplido el último plazo del señor Bello en diciembre pasado, deseo reunir todo el dinero que él quedó adeudando, y repito que le reclame y exija sobre los dos mil pesos que ha entregado, el completo de las setecientas cuarenta y siete onzas. De este dinero emplee Ud. el necesario en comprar dos arrobas de oro de Barbacoas y el resto se enviará a Vicente Roca

en Guayaquil. Las dos arrobas de oro téngamelas Ud. para cuando yo le avise. He dado demasiado tiempo al señor Bello, y ya no es justo que demore más. Mi padre ha muerto el año pasado, y teniendo que enviar algunos auxilios a mi familia, quiero reunir mis cosas para ver que puedo mandarles. Este es un deber sagrado.

Adiós mi querido Aguirre: Ud. querrá abrazar de mi parte a mi buena amiga Doña Rosita, a Carlos y mi nuevo Edecán. Una visita a todas las conocidas, mis saludos a los amigos, soy siempre todo de Ud.

(f.) Sucre



en Guayaquil. Las dos arropas de oro teniamelas Ud. para cuando yo le avise. He dado demasiado tiempo al señor Bello, y ya no es justo que demore más. Mi padre ha muerto el año pasado, y teniendo que enviar algunos auxilios a mi familia, quiero tener mis cosas para ver que puedo mandarles. Este es un deber sagrado.

“El manto de la última Reina de los Incas..... que me han regalado sus descendientes.....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Cochabamba, 15 de Julio de 1825

Mi amigo querido:



STA Ud. justificado de mis últimas amenazas por su silencio, pues al salir de Charcas el 2 del corriente recibí juntas tres cartas fechadas el 8 de Febrero, 22 de Mayo y 22 de Abril y es la última venida a mis manos. La 1ª es sólo una recomendación para el doctor Saá, que cuando ha llegado a mis manos creo se haya vuelto a Quito. Según lo que he visto en una gaceta de Lima. Si lo



hubiere visto, lo habría tratado sin recomendación como a todo quiteño, pues más o menos todos, son mis amigos.

Respondo a la 2ª, mi buen amigo, que no sé cuando sea este viaje mío para Lima y Quito. Si mis amigos de Quito desean que yo vaya al pueblo querido de mi corazón, mis amigos son infinitamente más. Crea Ud. que todas mis ansias después de acabada la campaña del Perú es ir a Quito, descansar unos días para dar un salto a Cumaná a ver mi familia y arreglar sus intereses y sus asuntos que han sufrido algún trastorno después de la muerte de mi padre y volverme a establecer para siempre en Quito. Crea Ud. que este es mi único deseo: quiero la vida privada.

Muchas gracias a su felicitación por mi ascenso a General en Jefe de Colombia: realmente no esperaba este grado que en nuestro país es tan difícil y aunque la batalla de Ayacucho que ha dado libertad al Perú y paz a la América, tiene un mérito extraordinario, dudé que se le diese exactamente en Bogotá. Estoy muy agradecido al Congreso por el presente de la Espada que me ha regalado; y pienso retribuirla con otro presente de un gran mérito que es el manto de la última reina de los Incas que los españoles por ningún tesoro pudieron conseguir y que me lo han regalado sus descendientes: añadiré a esto para el Congreso, una corona de oro que me ha regalado esta ciudad cuyo valor físico aunque no es de importancia, tiene sí el infinito valor moral de ser el presente de un pueblo patriota a un General colombiano que ha conducido en triunfo las armas de su patria a dos mil leguas.

Al Libertador le regalé la bandera con que Pizarro entró al Cuzco, y le he mandado al Vicepresidente seis banderas de los regimientos españoles vencidos en Ayacucho y los cuatro estandartes, etc., etc., de las

cuatro provincias del Alto Perú, con los sellos reales etc., etc.

Pasado mañana salgo para la Paz a encontrar al Libertador que viene a visitar estas Provincias y arreglar lo que falta. Pronto sabré qué se hace de mí, y le escribiré a Ud., no sé si bajaré a Lima como Plenipotenciario de Colombia, pues que los asuntos que debo tratar son con el Congreso del Perú, es decir del resorte del Congreso y éste no se reúne hasta Setiembre del año que viene. En fin, viéndome con el Libertador sabré todo: suponga Ud. cuánto desearé conocer qué será de mí, y más cuando cada vez mi salud me aconseja la vida privada. De la Paz he de escribir a Ud. largamente sobre todo. Los señores de estas Provincias han mostrado deseos de que yo los mande por algún tiempo, y aunque quisiera servirlos, porque parece que sinceramente tienen aprecio por mí, mi repugnancia al mando me detiene, y mi anhelo de retirarme, puesto que el oficio de soldado se acabó.

Mucho he celebrado los ascensos de mis amigos en la Catedral, ya los había visto en una gaceta, y me prometía que el pueblo aplaudiese la elección del Gobierno en tan excelentes sujetos. Felicítelos Ud. de mi parte, muy particularmente a mi querido doctor Miranda a quien siempre aprecio más y más. Al señor Aguirre le dará Ud. la adjunta carta y le dirá que he visitado aquí a sus hermanas en las monjas Carmelitas. A propósito Ud. hará una visita a mis Carmelitas de Quito, y dígales que quisiera pasar con ellas el día de mañana y que por ellas visitaré mañana a las de esta ciudad: que siempre me encomienden.

Muy bien lo que Ud. me dice de la casa de la Plaza, y los medios que Ud. iba a emplear para tomarla de mi cuenta: Yo la deseo por el buen lugar en que está y porque reedificándola haré una casa bonita. Estoy entendido de que Armero ha dejado la casita y que la

tiene el Coronel Heres: pienso vender esa casita para con su producto poner muy buena la de la plaza. Si Ud. ha conseguido ya la de la plaza, puede vender la otra, Ud. sabrá que el Congreso del Perú me ha regalado una hacienda a 14 leguas de Lima que me dice el General Heres que vale de 250 a trescientos mil pesos, pero que es necesario gastar bastante para ponerla en pie de producir mucho, y no tiene pensión ni censo. Pienso poner esta hacienda en muy buen pie para con su producto pasar una vida cómoda en Quito: para ello he librado contra Roca seis mil pesos —y acaso se gastarán otros seis mil en los arreglos que necesita.

Los huérfanos de esta ciudad me han regalado una pluma de oro guarnecida de perlas para que mis hijos escriban las glorias de Ayacucho (así decía la Arenga). El presente me ha parecido moralmente bello, todas estas gentes se muestran muy agradecidas de los servicios que les he hecho de establecer colegios aquí en Potosí y Santa Cruz, y he tomado tanto empeño, que creo conseguirlo en todo este año dotando cada uno con ocho o diez mil pesos de renta. Otros cuantos establecimientos tengo entre manos. Y ya he dicho a Ud. que después que el señor Bello dió los dos mil pesos que Ud. ha mandado a Roca, queda debiéndome diez mil y pico, que de ellos tome Ud. lo necesario para comprarme dos arrobas de oro que debe Ud. conseguirme y tener en su poder hasta que yo le avise, y el pico si queda mándelo Ud. a Roca. El oro debe ser del bueno y mejor de Barbacoas. No sé por qué el señor Bello ha demorado la entrega de ese dinero un año y medio, y demás cantidades, hasta dos: si éste ha sido el trato me parece justo tal demora en mi perjuicio: habiéndose girado de mi cuenta tendría un beneficio de mil pesos a lo menos: Dígaselo Ud. así.

Voy a hablar últimamente del asunto que muchas veces ha sido el primero que he meditado. Ud. me

habla en su última carta de M . . . . . como en términos de no haber recibido la mía de principios de Febrero. Confieso a Ud. que M . . . . . ha tenido en mi corazón durante toda mi ausencia, el puesto a que la destinaba, y que aunque la veo con el mismo cariño, pero la especie de su madre que Ud. me dijo, me ha hecho pensar que debo alejar estos sentimientos por bien de ella misma: ella no podrá prescindir nunca de los consejos y opiniones de su madre, y Ud. sabe que estos negocios de conciencia son tan delicados, que cualquiera diferencia en una familia, basta para turbar en ellos la paz eternamente. Mil reflexiones me ocurren sobre esto y varias veces he estado por expresarlas a Ud. Mas, no debo fiarlas a la pluma en tan grande distancia. Medite Ud. el caso y dígame sus pareceres, pero sin comprometer nunca a M. . . . . en la continuación de este asunto que no sé en qué quede. Déle Ud. un millar de abrazos a mi señora Doña Rosita y decirle tantos cariños como son los de mi corazón por ella: a mis edecanes otro abrazo. Al señor Montúfar y su señora, San José y la suya, Valdivieso, y Catica, Villasís y la familia, las y los Artetas, Leonor y familia, la de Barba; en fin, a todas mis amigas y todos mis amigos salúdelos Ud.: a las Solandas una visita tan cariñosa como la haría yo personalmente: a sus hermanos de Ud. y a Pacho mil memorias. Cumpla Ud. con todos por mí.

Siempre su amigo de corazón.

(f.) Sucre

Haga Ud. una visita especial al Coronel Flores y su familia.

Cerrada ya ésta, recibo sus cartas de 7 de Febrero y 7 de Mayo.

aprovechar una ocasión que se presenta. Lo que Ud. me ha dicho sobre las cosas del señor Bello, no me parecen regulares de parte de éste. Yo no le he dado a él ningún poder para que del dinero que debe entregar a Ud. pague deudas de la hacienda, ni nadie reclamará contra él. Si a pesar de lo que desde Huamanga o Jaén escribi sobre esto, él trata de tomar-me cuentas y cuentas, ve le formaré cuentas y cuentas.

“Es después de todo, quiteña;  
y yo quiero una quiteña para  
compañera de mi vida.....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Paz, a 5 de Setiembre 1825

Mi querido amigo:



YER he tenido el gusto de recibir su carta de Ud. de 22 de Junio en Quito: Ud. se queja injustamente de mi silencio. Siento que en cinco correos no tuviera Ud. carta mía; pero en casi todos le he escrito: la inmensa distancia acaso retardará algunas cartas. En el correo del 21 del pasado y en el de ante ayer le he escrito a Ud. y sin embargo que han pasado sólo tres días, repito por

aprovechar una ocasión que se presenta. Lo que Ud. me ha dicho sobre las cosas del señor Bello, no me parecen regulares de parte de éste. Yo no le he dado a él ningún poder para que del dinero que debe entregar a Ud. pague deudas de la hacienda, ni nadie reclamará contra él. Si a pesar de lo que desde Huamanga o Jauja escribí sobre esto, él trata de formarme cuentas y cuentas, yo le formaré cuentas y cuentas. Estoy cierto de que la hacienda no debía nada, porque si algo había que pagar de tributos, yo mismo hice poner en caja unas cien onzas que debían cubrir alguna deuda al Estado, y si algún particular tenía algún reclamo, quedaron para eso unos dos mil pesos del Canónigo en poder de mi representante para atender a algún pago, así pues dígame Ud. al señor Bello que si él me anda con enredos le cobraré los intereses del dinero que ha retenido en sus manos después de cumplidos los plazos de la contrata; y de esto Ud. le cobrará el dinero todo en el acto, procediendo si es necesario judicialmente. Mucho sentiré este paso, pero puesto que el señor Bello corresponde con enredos la franqueza y generosidad con que me he conducido, le mostraré que no siempre puedo ni debo sufrir.

Repito a Ud. que, si la casa de la plaza han convenido en venderla, la tome Ud. y se le hagan de mi cuenta aquellos reparos necesarios para conservarla, pues yo pienso que la reformaré cuando vaya de un modo tan absoluto que casi tendremos que ponerla en tierra. Si algo queda del vale de los dos mil pesos, tome Ud. ese resto en cualquiera hacienda de Ud. sobre mi cuenta, pues cualquiera rédito servirá para las reparaciones de la casa, que además puede alquilarse por ahora. La otra casita he dicho a Ud. que si se proporciona la venta, la venda, pues para nada me

servirá: Ud. sabe que por la orden del Libertador está libre de alcabala. Si se vende esa casa podemos rehacer la otra muy bonita.

Siempre desearía que de los diez mil y pico de pesos que debe dar el señor Bello se me comprara en Barbacoas las dos arrobas de oro y el resto lo enviará Ud. a Roca en Guayaquil. He librado contra Roca seis mil pesos que he destinado a componer y arreglar la hacienda de la Huaca que me dice es muy buena, y su último avalúo montó a doscientos cincuenta mil pesos, estando totalmente libre de pensiones: parece que dentro de poco podrá dar esa hacienda mil pesos mensuales libres según lo que me informan.

En mi última carta ante ayer dije a Ud. que aún no sé cuando volveré a Colombia, pues los negocios de este lado se han enredado un poco con el Brasil según lo que veo, y es preciso aguardar el desenlace final que tengan.

Hablaré por fin de M . . . . . la carta de esta amable niña me ha sido a un tiempo complaciente y desagradable: Ud. verá mi respuesta que va para el caso, abierta: Es ésta mi posición el único partido que se me ofrece, para cumplir a la vez mis deseos, mis deberes y mi palabra. A decir a Ud. la verdad M . . . . . es una mujer que me convendría porque su carácter con el mío se avienen, porque después de dos años y medio de estar ausente, tengo por ella tanto cariño como estando tratándola y porque es después de todo quiteña y yo quiero una quiteña para compañera de mi vida: Sin embargo de esto yo no me atrevo a comprometerla en nada porque no sé ni cuando vuelvo a Colombia. Los asuntos de estos países van cada vez ligando más nuestra suerte y la mía está unida

en cierto modo a la del Libertador hasta el caso de no tener voluntad para disponer de mi residencia: las consideraciones que me tiene el Libertador, nuestra amistad, en fin tantas cosas me arrastran con él que ya ni me resuelvo a hablarle sobre mi regreso a Quito, hasta que vea las cosas en estado de no sufrir una negativa. Así por estas consideraciones debe meditar mi posición para que M..... resuelva libre y francamente sin atarse más que lo que crea que más nos conviene.

En el correo escribiré a Ud. más largamente: ahora abrazo a mi señora Rosita, Carlos y Eladislao. Memorias a los amigos, mil cariños a las amigas y conocidos.

Siempre de Ud. muy de corazón.

(f.) Sucre



“Ud. que sabe cuanto amo yo a Quito, juzgará mi pesar de saber que en lugar de los adelantos que tanto deseo, sufra atrasos”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Oruro, 27 de Setiembre 1825

Mi querido amigo:



YER he recibido su carta apreciable del 22 de Julio: ella me ha sido al mismo tiempo complaciente y desagradable, lo primero por saber de Ud. y su familia, y lo segundo porque las noticias de Ud. sobre la decadencia (roto) por motivo de los disturbios de Pasto me llenan de sentimiento. Ud. que sabe cuánto amo yo a Quito juzgará

mi pesar de saber que en lugar de los adelantos que tanto deseo, sufra atrasos. Es preciso que el Gobierno vea con mucha atención eso de Pasto, porque si nó, el Sur sufrirá mucho y mucho: desde tiempos pasados le indiqué a Ud. así.

Ud. me dice que la sal llegó a subir hasta 12 pesos arroba y no sé por qué sea esto, pues en Bodegas creo que sólo vale un peso. Si ese estanco es para Uds. tan gravoso, sus Diputados debieran representarlo. Si yo estuviera en Quito haría uno, ciento y mil reclamos contra lo que perjudicare al pueblo.

En mis anteriores cartas de la Paz dije a Ud. que no sabía cuándo me desenredaría de los negocios de estas Provincias; el Libertador está empeñado en que yo me quede aquí por cuatro años, y yo casi he convenido en quedarme por dos, pues mi posición está tan ligada a él que me es imposible dejar de complacerle. En mi carta de la Paz le dije a Ud. sobre esto al incluirle la contestación para M . . . . . a su carta querida de Junio: me refiero a lo que dije entonces en que dije que M . . . . . elija lo que guste después que examine nuestras circunstancias respectivas: en este momento yo no tengo voluntad propia. Va una copia de mi carta a ella, y Ud. verá que es cuanto yo podía hacer. Mucho he meditado en un partido definitivo, y no encuentro ninguno que me salve todas las dificultades: Así pues, es lo mejor que ella elija. Infinito celebro que ella no tuviese culpa en la cosa de su madre: realmente ella es tan buena como un angel.

Si hay dificultades para tomar la casa de la plaza no la tome Ud., esto importa poco; pero entonces no tome Ud. ninguna otra; pues si yo quería ésa era por

el lugar y no más, pues mi otra casa es bonita. Así, repito que si buenamente se ha conseguido aquella, se esté a lo que he dicho en mis anteriores, y de lo mío, tome Ud. los tres mil pesos del vale sobre alguna hacienda en que el Estado tenga cargos redimibles, o deudas con plazo, pero ha de ser después de los valores o precios actuales de las propiedades pues nada quiero imaginario: estos diez mil pesos producirán de censo trescientos por año.

Reitero siempre en que con el dinero que debe dar el señor Bello, me compre Ud. dos arrobas de oro en polvo, pues, como he de demorarme por estos lugares, trato de mandar eso a mi familia con Alarcón que quiere ir a ver la suya y en oro es el mejor modo, y mucho mejor en oro en polvo que da allá mucho provecho: así pues, le recomiendo con encarecimiento que me compre esas dos arrobas y me las tenga pronto.

Haré a Ud. una confianza y con derecho: en Guayaquil debo recibir de Ud. un servicio de amistad que le ruego separadamente: si abuso de su bondad dispénseme: pero siendo Ud. mi amigo más amigo del sur, he creído que es a Ud. a quien más bien debo ser deudor de un favor.

De Potosí en el correo próximo escribiré, pues hoy he ido en un paseo largo con el Libertador y estoy cansado. Abrazo a mi doña Rosita y a mis queridos Carlos y Ladislao: a la señora Montúfar, San José, Catica, Carcelenes, Solandas, Ascázubi, Barba, Chiribogas, Salinas, etc., etc., mil memorias y también una visita: a mis amigos mis expresiones.

Siempre de Ud. muy de corazón.

(f.) Sucre

“Mi corazón siempre está allá,  
particularmente en Quito.....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Potosí, a 11 de Octubre de 1825

Mi querido Coronel y amigo:



Hoy debió entrar el correo de la carrera de Lima, y aún no ha llegado; así no sé si tendré carta de Ud.: supongo que sí porque, como no hay interrupción en el tránsito, creo que deberé tener recuerdos de Ud. en todos los correos; pienso no engañarme.

De Oruro escribí a Ud. el 28 del pasado: aquí llegamos el 5 del corriente y nada más ha ocurrido que la venida el 7, de la Legación Argentina que trae la comisión de felicitar al Libertador y la añadidura

de pedir auxilios contra el Emperador del Brasil, contra el cual está Buenos Aires en vísperas de una guerra que se cree inevitable. Aunque el Libertador les ha dicho que ocurran a los Congresos de Colombia y Perú, no sé en qué parará: podré indicarle algo en el próximo correo, pues aún nada está determinado.

En mi última carta de la Paz y Oruro dije a Ud. cuán incierto estoy de mi vuelta a Colombia: mi corazón siempre está allá y particularmente en Quito; mas, como informé a Ud. creyéndome sin exigencia de mi vuelta por el silencio que tan constantemente guarda M . . . . ., le dí mi palabra al Libertador de acompañarlo hasta el desenlace de los sucesos de estos países. Además, mi honor ha exigido no regresar mientras no lo haga nuestro Ejército colombiano, al cual yo debo tanto y tanto. En cuanto a la petición de estos pueblos del Alto Perú a que los mande por un par de años o cuatro, yo no les he dado mi palabra ni ningún compromiso, mas creo que con todo yo no me desembarazo en dos años de los enredos políticos en que está metido el Libertador, y yo con él en razón de mi oferta de acompañarlo. Sobre todo esto hablé francamente a M . . . . . en mi última carta, porque élla debe pensar sobre estos datos para sus resoluciones.

También dije a Ud. en mi última carta, que de no conseguirse la casa de la plaza, no tomaré ninguna ótra, y que mi vale de los diez mil pesos lo emplearé sobre alguna hacienda, según que produjera esos trescientos pesos anuales; y mucho mejor si es sobre alguna hacienda que tenga censos forzosamente redimibles en plazos, como hay algunas en Quito sobre que tiene el Estado principales; mas, que los diez mil pesos se tomarán después de reducidos dos censos por

términos avalúos de las fincas según la última ley que dió sobre esto el Congreso.

En cuanto a lo que debe haber entregado a Ud. el señor Bello para saldar la contrata, le he repetido que mi deseo es que Ud. compre de mi cuenta y con alguna seguridad dos arrobas de oro de Barbacoas y que si sobra algún dinero lo mande a Vicente Roca. Deseo que esta cuenta con el señor Bello se termine totalmente.

Como ofrezco escribirle largamente en el próximo correo, me despido haciendo mil cariños a mi señora doña Rosita, Carlos y Eladislao. A su familia de Ud. toda y mis amigos y amigas, mil memorias tan afectuosas como es mi estimación para los y las quiteñas.

Siempre todo de Ud.

(f.) *Sucre*

Como mi haber nacional lo tomé yo en el sur, he  
mandado dinero a Guaná para comprar unos valores  
con que reintegrar los que mi padre tomó y de los  
cuales dió uno a Ud. por los cuatrocientos pesos que  
Ud. le suplió. Así no sé cómo disponer que se abone a  
Ud. este vale cuando hay que tomarlo sobre propiedad-  
des del Estado en Colombia. Sin embargo deseo de la  
más buena voluntad que Ud. sea satisfecho y con este

“He sentido tanto, cuanto se trata  
del reintegro de auxilios que usted  
franqueó a mi padre en Angostura”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 27 de Noviembre de 1825

Mi estimado señor:



N esta semana me ha entregado el Coronel Espinar una carta de Ud. que estaba en la Secretaría del Libertador y creo que en poder del señor Castañeda: ella es tan atrasada que su fecha cuenta desde 27 de Febrero. He sentido tanto esta demora cuanto que tratando ella del reintegro de auxilios que Ud. franqueó a mi padre en Angostura, me habría sido satisfactorio contestarla en el acto, como lo hago ahora.

Como mi haber nacional lo tomé yo en el sur, he mandado dinero a Cumaná para comprar unos vales con que reintegrar los que mi padre tomó y de los cuales dió uno a Ud. por los cuatrocientos pesos que Ud. le suplió. Así no sé cómo disponer que se abone a Ud. este vale cuando hay que tomarlo sobre propiedades del Estado en Colombia. Sin embargo deseo de la más buena voluntad que Ud. sea satisfecho y con este objeto o mandaré recomendados al sur o si Ud. gusta recibir un doble de la cantidad de los cuatrocientos pesos que Ud. facilitó a mi padre el año 24, puede Ud. presentar esta carta al señor Armero que en virtud de ella pagará a Ud. ochocientos pesos.

Yo no había tenido el menor aviso de que este vale existiere en poder de Ud., pero su presentación me basta y más con el agradecimiento de su servicio a mi familia. En cualquiera ocasión de retribuirlo lo haré con mucho gusto, y con el mismo me ofrezco a Ud. sinceramente su atento obediente servidor.

A. J. de Sucre



In esta semana me ha entregado el Coronel Espinar una carta de Ud. que estaba en la Secretaría del Jefe de la Secretaría que en poder del señor Castañeda: ella es tan atizada que su fecha cuenta desde 27 de Febrero. He sentido tanto esta demora cuanto que tratando ella del reintegro de auxilios que Ud. franqueó a mi padre en Angostura, me habría sido satisfactorio contestarle en el acto como lo hago ahora.



“Ud. no puede juzgar cuanto amo a Quito,  
no se qué me suceda en esa tierra fría y  
triste para otros, y para mí tan buena”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 12 de Diciembre de 1825

Mi querido amigo:



HACE tres correos que no tengo carta de Ud. no sé qué será este silencio; pero aseguro que no es olvido, porque tengo una absoluta persuasión de su buena amistad. Estando los correos de Quito para acá corrientes, no sé por qué haya extravíos en las cartas. Dígame Ud. si es que en todos los correos escribe.

El 9 hemos tenido aquí una magnífica fiesta celebrando el aniversario de Ayacucho. Yo hubiera querido cumplirlo en Quito, que es el país que mi corazón tiene muy de cerca. Ud. no puede juzgar cuanto amo a Quito: no sé qué me sucede en esa tierra fría y triste para otros, y para mí tan buena.

El Libertador me presentó el 9 una espada soberbia que me manda de regalo la Municipalidad de Lima: vale seis mil pesos, pero esto es nada respecto de su valor moral: calcule Ud. cuánto será éste, pensando que es el presente del primer pueblo del Perú que yo pisé y en el que a los cuarenta días de llegado se quiso darme el mando Supremo. He agradecido cordialmente este recuerdo de la Municipalidad de Lima.

También me presentó el 9 el General Santa Cruz la medalla que me decretó la Asamblea General de esta República del Alto Perú, el 11 de Julio que también es una memoria que me lisonjea, porque está acompañada del amor de los pueblos, que en todas partes se me muestran muy agradecidos. Esta medalla les ha costado otros seis mil pesos.

Tuve la unanimidad de votos de la Asamblea para la Presidencia de la República, pero como el Libertador se halla aquí y la República no está aún reconocida, él ejerce el Gobierno. El Libertador ha convocado el Congreso Constituyente aquí para el 19 de Abril y pienso que se haga nueva elección para ver si así me excusan. Sin embargo si me dan sus votos la aceptaré tanto para manifestarle gratitud cuanto por complacer al Libertador que está empeñado en ello. Y porque además debo ver si se consolida este país que tan enteramente se ha puesto en nuestras manos. Sin embargo, si me quedo será por sólo un par de años, pues mi afección y mi interés mismo está por Quito.

Para quedarme aún, necesito el consentimiento de Colombia con el cual se cuenta, porque no hay el menor obstáculo que lo embarace.

Desde la Paz no sé de Mar. . . . . ni yo mismo sé de mí respecto de ella. Ud. nada me dice relativamente a lo que le he indicado en mis últimas cartas. Conservando para élla el cariño y los sentimientos que le tenía por Marzo del año 23, estoy en la más grande vacilación. De un lado mi estada por estos países, la guerra que aún puede tener lugar puesto que no se halla reconocida la independendia, mi incertidumbre en todo me detiene: de otro lado mi delicadeza que ella crea mala fe de mi parte, retardo, u otra cosa me determina librarnos de compromisos, y a esto se opone el cariño que tengo para ella; mas me viene la idea de que ella misma querrá romper estos compromisos o los supone ya rotos. Después de tanto tiempo de ausencia no he tenido una carta que salve mis dudas y que entre en explicaciones; el silencio que ha guardado me hace más creer que desea terminar toda relación, en fin yo estoy en la más grande indecisión. He escrito a ella desde la Paz dejándola en absoluta libertad para resolver lo que quisiera, y fui bien franco para confesarle que yo mismo no sabía cuando volvería a Colombia, después de mi oferta al Libertador de acompañarlo por estos países todo el tiempo que quisiera.

De mi familia tampoco sé desde mucho tiempo, ojalá el correo traiga algo mañana.

Aquí dejé esta carta para seguirla hoy y tengo el placer de continuarla avisándole que acabo de recibir su carta del 22 de Setiembre, dice Ud. que dejó de escribirme en tres correos y ya Ud. ve como extrañaba yo este silencio.

Como el correo se va ya sin dar más que una hora de tiempo y el Libertador ocupado con el despacho, no he podido verlo con la representación de Ud.; pero espero que en el próximo irá corriente en los términos que Ud. la pide.

Quiero hablar de Mar, . . . . . pero sin atreverme a decir nada pediré a mi señora Rosita que me mande su retrato, puesto que ya lo tiene en su poder, remitiéndolo por conducto de don Cristóbal Armero en Lima. Sea cual sea nuestra suerte, celebraré mucho tener el retrato de esta mujer que yo quiero de veras.

No hay más tiempo que de repetir mis cariños a Rosita y a mis queridos Edecanes; y de saludar a todos mis amigos y amigas, siempre de Ud. de corazón.

Su amigo

(f.) Sucre



"Usted me la pagará  
cuando yo vaya a Quito"

Huancayo, 8 de Enero de 1826

Mi amigo:



INCO meses tiene su carta del 7 de Agosto que recibí ante ayer. ¿Y desde entonces no me ha escrito mas? Qué buenos recuerdos; Ud. me la pagará cuando yo vaya a Quito. Ud. dirá ¿y cuándo será eso?. Yo respondo que aunque de la vuelta por el Brasil, y salga por el Orinoco, allá donde Ud. voy a dar: a buena cuenta que de Orinoco a Panamá es viaje corto. Y de aquí al Brasil pasando por Cuzco y la Paz es también cortico.

Un abrazo a Carlos y otro a la persona que Ud. mas quiera, para mí.

Adiós, Adiós.

Muy suyo

(f.) *Sucre*

“Siento el golpe que dice Quito ha  
recibido del Gobierno, con la instalación  
de la Corte de Justicia de Guayaquil”

Señor don Vicente Aguirre

Chiquisaca, a 12 de Enero de 1826

Mi querido amigo:



N el correo pasado contesté su apreciable del 22 de Setiembre y le acompañé la declaración del Libertador respecto de la gracia que el año 22 hizo a mi señora doña Rosita: fue muy terminante, y si acaso se extravía, puede Ud. pedir un duplicado a Santana que con el Libertador marchó de aquí ante ayer para Lima.

Ahora he recibido la de Ud. de 7 de Octubre y agradezco mucho las expresiones de amistad que contiene. Celebro que los quiteños deseen que yo me quede entre ellos, porque yo también lo deseo. Cada vez me afirmo más en este pensamiento, y no dudo que podré realizarlo dentro de cuatro años en que estaré libre para disponer de mí.

Siento el golpe que dice Quito ha recibido del Gobierno con la instalación de la Corte de Justicia en Guayaquil: como no sé qué circunstancias hayan inducido al Ejecutivo a esta medida, no puedo juzgarla.

Uds. se quejan con razón de que Quito no ha recibido aún ningún beneficio especial al departamento; ¿pero y los Diputados de Quito qué hacen? ¿por qué no reclaman, importunan y exigen del Congreso y del Gobierno las gracias y dispensaciones que necesitan? yo deduzco claramente que más razón hay para quejarse contra los Diputados que contra nadie: Uds. lo examinarán mejor allá.

Le dije al Libertador que procurase mandar a Uds. las vicuñas que me piden porque será más fácil hacerlo desde Lima que de aquí, puede Ud. recordárselo por medio de Santana. Sin embargo hoy escribo al General Gamarra al Cuzco, y al General Aparicio a Puno para ver si se consiguen y se mandan a Arequipa para que el General Lara las remita a Guayaquil. Tengo dos vicuñas muy mansas en casa, que me regaló el Libertador y las mandaría a Ud. con mil gustos si fuera posible; pero estoy tan lejos del mar.

Mucho me alegraré que el señor Bello termine nuestra cuenta, repito que es mi deseo que Ud. me compre un par de arrobas de oro en polvo, y que

si sobra algo lo remita a Roca. Armero me dice que su hermano desea comprar la casa que tengo en Quito, y puede Ud. venderla si es cosa que paga en poco plazo y sin pérdidas. Cuando yo vaya a vivir en Quito compraré una casa en la plaza y la haré reformar a mi gusto: así pues no tengo dificultad, antes me alegro vender la otra.

Al hablar a Ud. de M . . . . . siempre tengo mil dificultades: júzuelas Ud. calculando que comprometido con el Libertador a estar en este país por dos años al menos, sin saber que desenlace tengan los negocios públicos que están a nuestro cargo, yo no me considero en libertad para nada. Si M . . . . . misma no hubiera guardado un silencio profundo por dos años en que no me contestó ni una de mis cartas, yo no habría hecho este compromiso con el Libertador. Yo le respondí en carta que la mandé a Ud. abierta: por ella verá cuales son mis ideas respecto de este delicado asunto. Yo pienso que su madre es la culpable, pero ella lo es también por su silencio.

Abrazo a mi señora doña Rosita con mil cariños a Carlos y Eladislao, a las Solandas, las San José, Catica, las Carcelenes, Salinas, Ascázubis, Artetas, a mis vecinas, Villasís, a Leonor, las Alvares, Chiribogas y Salvador, etc., etc., y en fin a todas mis amigas una visita y mis expresas memorias: a todos los amigos, a sus hermanos de Ud. y familia, a Pacho mis saludos.

Ud. mi querido Aguirre reciba el corazón de su buen amigo.

( f. ) *Sucre*

La recomendación del doctor Gala será servida.



que uno o dos años yo no podré irme de este país. Mi amistad con el Libertador me ha comprometido a él, y como dije a Ud. de la Paz el silencio que M. . . . . tuvo conmigo por tanto tiempo, influyó no poco a aceptar este compromiso. Ud. sabe cuánto amo yo al Libertador y cuánto le debo en su amistad para que yo me negara a servirlo. Como este país tiene

**“Ud. sabe cuánto amo yo al Libertador y cuánto le debo en su amistad”**

rente de Bolivia, y como entonces se hará la elección de jefe Supremo del Estado, yo pienso que si hay una con Dios para Quito que es mi tierra de elección, así pues yo estoy . . . . . tamente positivas sobre mi persona hasta Junio . . . . .

Chiquisaca, a 12 de Febrero 1826

El Brasil y Buenos Aires se han . . . . . fuertes abierta y han empezado sus hostilidades. La Escuela Brasileña bloqueada ya a Buenos Aires ha . . . . . dian venido del Janeiro tres mil hombres . . . . .

Mi querido amigo:



UNTAS he recibido el 1º de éste sus dos cartas de 7 de noviembre. Ud. sabe que siempre me es agradable recibir sus letras, porque es Ud. uno de los amigos que mi corazón tiene por tales, y con mucha preferencia.

Desde dos o . . . . .

Celebro que Ud. ocupándose siempre del bien de su país haya ido al trabajo del camino de Esmeraldas. Creo que los quiteños deben tomar mucho interés en que ese camino se abra lo más breve y en establecer por ese lado todas sus relaciones de comercio. Si yo estuviera allí, a cargo, ya esto se habría logrado porque siempre lo pensé con interés.

Aunque el Lib . . . . .

Todas mis anteriores cartas instruyeron a Ud.

que uno o dos años yo no podré irme de este país. Mi amistad con el Libertador me ha comprometido a ello, y como dije a Ud. de la Paz, el silencio que M . . . . . tuvo conmigo por tanto tiempo, influyó no poco a aceptar este compromiso. Ud. sabe cuanto amo yo al Libertador y cuanto le debo en su amistad para que yo me negara a servirlo. Como este país tomó su nombre, él me escribió que quedara por cuatro años mientras se plantificase la nueva Constitución: yo le ofrecí por fin quedar por dos años.

El 25 de Mayo se reunirá el Congreso Constituyente de Bolivia, y como entonces se hará la elección de Jefe Supremo del Estado, yo pienso que si hay repugnancia de algunos Diputados a mi quedada, irme con Dios para Quito que es mi tierra de elección, así pues yo estoy pendiente de resoluciones verdaderamente positivas sobre mi persona hasta Junio.

El Brasil y Buenos Aires se han declarado en guerra abierta y han empezado sus hostilidades. La Escuadra Brasileira bloqueaba ya a Buenos Aires y habían venido del Janeiro tres mil hombres de refuerzo a Montevideo. Ud. teme que el Libertador tome parte en esta guerra, pero entiendo que él está resuelto a quedar neutral hasta que el Congreso de Panamá delibere si los demás Estados Americanos dejan solo a Buenos Aires en la lucha.

Desde dos o tres correos fue despachado su negocio sobre la pretensión del apoderado de su cuñado, y decididamente en favor de Ud. Santana le remitirá duplicados si fuere menester. No hubo necesidad ni de hacer uso de su memorial, pues el Libertador siempre conserva una predilección por Ud. y la justicia era de su parte.

Aunque el Libertador hubiera estado aquí, nada podría hacer respecto de su recomendación por Ceva-

llos: él nada tiene que intervenir en los asuntos del sur, que el Gobierno de Colombia se ha reservado. Así pues, su empeño por ese señor debe ser con el Vicepresidente y no dudo lo conceda en nuestro estado de paz.

Insista U. con el señor Bello en el completo del dinero para que lo invierta en los términos indicados. Diga Ud. a Bello que ese dinero en giro ya hubiera dado dos o tres mil pesos y que él hace un perjuicio. Muy bien que Ud. mandara a Roca los seiscientos pesos, etc.. Al hablar a Ud. de M . . . . ., no sé qué decir: yo espero su contestación a mi cartica de la Paz: procediendo siempre leal y noblemente me refiero a lo que he dicho en mis anteriores. Salúdela Ud. y hágale una visita a su familia, y a todas mis amigas: a mis amigos mil memorias. A mi señora Doña Rosita mil abrazos y a Eladislao y Carlos, a su familia de Ud. mil cariños.

Siempre de Ud. su cordial amigo.

(f.) Sucre



que la primera de Ud. ha de traer otra que responda  
alguna en Chudisaca, y la deseo; porque me prometo  
tres que no tengo letra suya. Acaso el 12 o 13 tendré  
saludarlo y decirle que van dos co-  
rreos, dejaré esta carta escrita para  
después que haya salido de allí el  
para Chudisaca, y como llegare  
de esta ciudad

“He dado una porción de Decretos....  
úno arregla un Colegio de ciencias y  
artes; ótro, un Colegio para huérfanos;  
ótro para huérfanas; ótro, un hospicio...”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Potosí, a 9 de Marzo 1826

Mi querido amigo:



AÑANA me regreso de esta ciudad para Chuquisaca, y como llegaré después que haya salido de allí el correo, dejaré esta carta escrita para saludarlo y decirle que van dos correos que no tengo letra suya. Acaso el 12 o 13 tendré alguna en Chuquisaca, y la deseo; porque me prometo que la primera de Ud. ha de traer otra que responda

a una mía de la Paz, y que me es importante. No diré en qué términos anhele esta respuesta, porque debo callarlo y también porque entre mi deseo y mi posición hay sus complicaciones. Espero con ansia esa contestación.

Llegué a esta ciudad el 18 del pasado a ejecutar algunos arreglos gubernativos que quedan hechos; y para ver de desempeñar la tesorería y poner fondos al Banco y la casa de moneda: todo queda ejecutado. He dado también una porción de decretos, y por cierto son bastante benéficos al país. Uno arregla un colegio de ciencias y artes con la renta de doce mil pesos anuales: ótro, un colegio para huérfanos con cinco mil pesos de renta: ótro arregla un colegio de huérfanas con cuatro mil doscientos pesos de renta: ótro arregla un hospicio para mendigos y aunque le he dado un excelente edificio, apenas he podido señalarle dos mil pesos: un 5º decreto mejora los hospitales: el 6º facilita los establecimientos de escuelas de primeras letras en todos los pueblos de este Departamento y no dudo que tendremos otros doce mil pesos anuales para esto, dejando seis mil pesos para renta de una escuela de mineralogía en la Capital; por un séptimo decreto he quitado todas las pensiones y derechos a la Provincia de Atacama, que necesitamos proteger mucho. Todos estos mismos establecimientos benéficos están planificándose en Cochabamba, y voy ahora a organizarlos en Chuquisaca. Mucho tengo que trabajar buscando rentas para todo esto, sin tocar la tesorería, pero a fuerza de diligencias las encuentro. Los establecimientos de educación de la Paz serán superiores porque el país es muy rico.

Ud. ve pues, mi querido amigo, que yo no pierdo aquí el tiempo; y que, si circunstancias precisas me

impiden volver tan pronto a mi querido Quito, a lo menos no hago una vida ociosa, sino que la invierto en provecho de los pueblos que me están confiados. Si lograrse verificar los proyectos que con el Libertador hemos meditado por este país, y que el país se mantuviera en paz como esperamos, la República Boliviana progresaría a pasos de gigante, respecto de mi posición: mucho nos prometemos de sus adelantos porque trabajaremos este año y el que viene para poner fundamentos sólidos a todas las cosas. Si el Congreso Constituyente que se reúne el 25 de Mayo, marcha con juicio, todo irá bien.

En este Congreso sabré yo por cuanto tiempo debo quedar por aquí, bien que yo pienso que no pase de fin del año 27: entonces será una cuestión saber si debo mandar a buscar .....; pero qué será? adivine Ud.

La guerra del Brasil con Buenos Aires, cada vez toma mas fuerza, y según las últimas noticias, parece que el Emperador tiene medios muy superiores a los Argentinos: hay quienes hagan malos presagios: aún no sé de qué lado verá el Libertador esa guerra, y preveo que él o el Congreso de Panamá nos metan en ella. Pronto lo sabremos.

Supongo que para esta fecha tendrá Ud. recogido todo mi dinero del poder del señor Bello, pues ya van dos años muy largos que se cumplieron los últimos plazos. Dije a Ud. que podrá vender la casita a la suegra de Armero que la quiere comprar; pero que no por eso tomará Ud. ni la casa de la plaza de que antes le hablé, ni ninguna ótra. Siempre habrá tiempo para lo que se quiera comprar; y nunca es tan fácil vender.

Debo decir a Ud. que de los doscientos mil pesos que me regaló el Perú, he mandado poner cien mil a un interés de seis por ciento en Lima y los otros cien mil en Inglaterra, para con su producto hacer venir de allí lo que necesite anualmente de efectos europeos. Creo que he procedido muy bien. El General Heres con don Cristóbal Armero manejan esos negocios míos. Lo que tenía en Guayaquil lo he librado todo a favor de mis hermanos y también les he cedido mi herencia paterna, y el tercio en que me mejoró mi padre. También creo que he procedido bien.

Mis abrazos a mi señora Doña Rosita, Carlos y Eladislao, a su familia todos mis cariños. Ruego a Ud. por una visita a las Solandas, la de San José, Catica, Leonor, Ascázubi, Salinas, Villasises y Carcelenes, Artetas, mis vecinas, etc., etc., a todos mis amigos y conocidos mil memorias. A las Carmelitas hágalas Ud. también de mi parte una visita. En fin, a todo el que me recuerde saludelo Ud. a mi nombre, afectuosamente.

Siempre su Afmo. y cordial amigo.

(f.) Sucre

Dígame Ud. noticias de mi Quito y de Colombia toda.

“Quiero irme a la vida privada; la vida pública me ha hecho salir canas infinitas y avejentarme tanto”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 27 de Marzo 1826

Mi querido amigo:



ACE tres días que he recibido la carta de Ud. de 22 de Diciembre de este año, verá que es muy atrasada, pero que por un orden regular debió llegarme el 27 del pasado. No sé por qué es que dilatan tanto los correos.

Según lo que Ud. dice en su carta, hay otra de Ud. anterior y que no ha llegado, en que Ud. me habla de M . . . . . después que recibió mi carta de la Paz. Respecto de M . . . . . he escrito a Ud. varias veces: yo espero que ella responda definitivamente mi carta de la Paz, y si no lo ha hecho, dígaselo Ud. e indíqueme que otra vez su silencio nos ha cau-



sado un gran mal. En meses pasados dije a Ud. que el retrato de élla que tiene Ud. en su poder, me lo mande y si es posible, sin que élla lo sepa.

Sobre las cosas de compra de la casa de la plaza dije a Ud. que suspendiera todo y aún que venda la ótra mía: esta resolución es más porque veo que con dinero siempre hay tiempo para comprar cualquiera, que por otra cosa. Suspenda Ud. pues, toda diligencia, y hágalas por vender la otra casita.

Supongo que el señor Bello ha cumplido la entrega del dinero, pues contando con ello he pensado en su aplicación, sobre lo cual he escrito al General Santander el mes pasado. En tanto, siempre digo que se tomen las dos arrobas de oro, y se tengan prontas, pero para ello cuidado con Pasto, no sea que nos demos un chasco al mandar o tener el dinero en Barbacoas.

Por aquí no hay novedad que merezca la pena de escribirles. Hoy le escribo al Libertador a ver si me excusa de estar aquí los dos años que él me exigió: Estoy algo cansado, y aborrezco mandar pueblos. Quiero ya irme a mi vida privada: la vida pública me ha hecho salir canas infinitas y avejentarme tanto, que teniendo apenas 31 años, parezco de 40. Pasado mañana son tres años que salí de Quito, cuando creí estar fuera, sólo uno: los dos años han sido muy bien empleados; pero un año he pasado fuera sin saber cómo, y contra mis cálculos y esperanzas. El 29 de Marzo del año pasado entré en Potosí, y ese día terminó absolutamente la guerra.

Un abrazo a mi señora Dña. Rosita y mis Edecanes, a toda su familia y mis amigos y conocidos, mil y mil memorias y cariños. Alarcón y los de casa saludan a Ud.

Su affmo.

(f.) Sucre

“Hablaré por fin de M... sobre quien Ud. me hace un largo sermón, excitándome a un compromiso definitivo con ella...”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 11 de Abril de 1826

Mi querido Coronel y amigo:



N el correo de la Paz que llegó a esta Ciudad el 4 he recibido juntas tres cartas de Ud., de 22 de Noviembre, 7 de Diciembre y 7 de Enero. Tengo esperanzas que en el correo que ha de llegar de hoy a mañana he de tener alguna posterior. En tanto voy a contestar aquellas.

Empezaré diciendo a Ud. que la ida del Libertador a Lima lo habrá sacado a Ud. de sus temores de que se comprometiera él en la Guerra de Buenos Aires con el Brasil, al menos por ahora, pues no me

ha dejado orden de prevenir nada, y al contrario se han licenciado algunas tropas del país, lo cual manifiesta que por lo pronto él no piensa en eso. Las cosas de Buenos Aires en esa guerra, aún nada presentan definitivo; pero sus negocios interiores van mal. Se creyó que el nombramiento de Rivadavia, de Presidente de la República mejoraría esos desórdenes, pero hasta ahora nada se ve de adelanto, algunos dicen que sí se conseguirán.

En cuanto a mi vuelta a Quito no sé qué sucederá: a pesar de cuanto he dicho a Ud. antes, hago esfuerzos para ver si entrego este país al Congreso que se reunirá el 25 de Mayo, y quedar libre para disponer de mi persona. El Libertador entiendo que no quiere que me venga, pero le he instado fuertemente. Sin embargo debo decir a Ud. que si voy a Quito es como un simple particular, a vivir con mis amigos, pero por nada aceptaré destino.

Celebro el gusto de Ud. en haber recibido la medalla del busto del Libertador que le ha enviado el Gobierno del Perú. Ud. es uno de los que muy particularmente merecen recuerdos del Perú por sus servicios, y por tanto me alegro más y más de esta manifestación del aprecio que hacen de ellos.

Remité al General Córdova la Gaceta que Ud. me envía y por la cual se deduce que lo pretenden esperar en Bogotá. No sé lo que él responderá; pero sí me parece que algunos doctores pretenden tirar demasiado la cuerda, según éste y otros papeles que he visto; y una cuerda demasiado tirada suele reventar. Muy bueno es que sometan las acciones de todos a las leyes, pero que sea de todos y no de una clase que después de ser la que tiene todos los títulos al reco-

nocimiento público, porque es la única y exclusiva a quien se debe la existencia del Estado, tiene también en sus manos las escopetas, y puede molestar de observar esta especie de persecución. A lo que entiendo no me parece que hay ni bastante prudencia, ni bastante imparcialidad. Ud. sabe que yo soy de los Jefes que tienen más serenidad con los militares para sujetar su conducta con los ciudadanos, al deber más estricto y que por tanto puedo decir que tengo voto en este negocio, aunque sea también militar. Deseo pues, acierto y prudencia.

En cuanto al asunto de la casa de la plaza, he escrito a Ud. largamente y me refiero a lo que he dicho. También he prevenido a Ud. que puede vender mi casita, porque de cualquiera modo que anden mis cosas, he calculado que lo mejor es venderla.

He recibido la carta del señor Bello, y además de ella por lo que Ud. me dice, supongo que en todo Enero tendría Ud. en su poder lo que él me restaba. Si algo falta, insisto en que Ud. lo recoja y lo invierta en los términos que ya le he prevenido terminantemente. Ud. sabe que él debió llenar la contrata a fin del año 23 y es más que demasiado haberle concedido plazos hasta el año 26 en que estamos hablando, de un negocio que debía estar ya tan finalmente concluido. No sé por qué se haya sentido como Ud. dice después de tantas esperas y que si le he exigido con urgencia es más que nada porque él me presentó obstáculos que no se preveían.

Hablaré por fin de M..... sobre quien Ud. me hace un largo sermón, exitándome a un compromiso definitivo con ella; pregunto: qué resultará de este compromiso, cuando ya no sé qué será de mí: he

dicho a Ud. que si yo contara con reposo y estabilidad, nadie sino ella sería la escogida de mi corazón, porque es la que me parece que conviene mejor con mi genio y carácter. El silencio que ella guardó conmigo durante dos años, me llevaron a nuevos compromisos políticos de que no puedo todavía salir. ¿Quién es pues el culpable? antes de dos meses yo sabré definitivamente qué será de mí y entonces le diré a Ud.: en tanto, no sé por qué su mamá haya dicho que por mi culpa se pierden las haciendas de su hija, porque ni una sola vez he dicho que voy, ni una sola vez le he dicho que deban aguardarme, conservándome la señorita: Ud. sabe que la señora ha querido disponer de élla, y que élla no me escribió una letra en dos años. Puedo asegurar a Ud., sin embargo, que ahora mismo le tengo el cariño y la inclinación que tres años pasados: concluiré diciendo a Ud. que en dos meses sabré que será de mí: en tanto no sólo me alegro que Ud. se les haya ofrecido para servir las en sus asuntos, sino que Ud. puede, bien sea del producto de la venta de la casa o bien del otro dinero, invertir alguna cantidad que necesiten en el arreglo de las haciendas, pero **sin que ellas sepan que es por orden mía**, porque este sería un nuevo compromiso al que yo no debo entrar como hombre de bien, pues Ud. considerará que si las circunstancias impiden que yo regrese a Quito en dos o tres años, sería probable que ese asunto quedara sin efecto. Juzgue Ud. por lo dicho si yo pienso con razón, juicio y consecuencia.

En el correo que viene le escribiré a M . . . . .  
y a su mamá.

Va la representación de Pacho: desde diciembre fue despachado el asunto de Ud. en los términos que Ud. ha pedido y Santana puede duplicar las órdenes

al Intendente de Quito en favor de Ud., si es que el original se ha extraviado.

Un abrazo a mi señora doña Rosita y mis edecanes: a todas mis amigas, y a su familia de Ud. mil cariños: a los amigos todos mis recuerdos.

Siempre de Ud. muy Affmo.

(f.) Sucre

“La elección de Rivadavia a la  
Presidencia alborotó un poco y  
luego éste pidió una ley para que  
Buenos Aires fuera la Capital....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 27 de Abril de 1826

Mi querido Coronel y amigo:



N el correo del 20 de la Paz, he recibido su carta de Ud. de 22 de Enero: no sé por qué haya tanta demora en la correspondencia. Una carta de Quito aquí sólo debe gastar por el correo ordinario 58 días y como en el intermedio no hay ningún paso ni cosa semejante que embarace el paso, debo admirarme de esa dilación. Ya he escrito al Gobierno del Perú para que remedie ese mal.

Su carta de Ud. nada tiene de particular a que hacer contestación, y por tanto me referiré a mi carta del 12 de éste, en que le hablé a Ud. algunas cosas que valen algo. En cuanto a las cosas de Buenos Aires de que Ud. me pregunta, no diré una cosa que asome a seguridad: la guerra con el Brasil va así, así, pues no se ha visto que el Emperador haga un grande esfuerzo para darle su término brève como se pensó; mas, las cosas interiores de aquella República no van bien. Buenos Aires mismo desde los desastres de la anarquía habrán exigido de los hombres reposo y orden, no parece que están en quietud por sus negocios domésticos. La elección de Rivadavia a la Presidencia alborotó un poco, y luego éste pidió una ley para que Buenos Aires fuera la Capital y quedase sujeta al Gobierno Nacional: se sancionó la ley y como ella arrastra consigo al Gobierno provincial que fue disuelto, en consecuencia no ha quedado aquello muy tranquilo. En fin, veremos qué resulta.

Celebro que a la fecha haya el señor Bello empezado a completar lo que debe de mi contrata: le escribí en el correo pasado. Muy bien que Ud. compre el oro en polvo para tener ese dinero seguro, y para adelantarle cuando se quiera reducir a moneda. En dos correos anteriores he dicho a Ud. que será bien que se venda mi casita; porque he pensado que de nada me sirve, pues a mi vuelta a Quito podré comprar otra mejor, y más bien situada. Como deberé vivir en Quito, será lo más cierto hacer una a mi gusto, para pasar en ella los días de cansancio.

Está bien que el vale de los diez mil pesos míos lo tome Ud. sobre la propiedad de que me habla, haga Ud. sobre esto lo que le parezca. Me ocurre contar



a Ud. una cosa: con motivo de que mi padre había tomado de mi cuenta en Angostura un vale nacional de cinco mil pesos, mandé a un hermano mío en Cumaná que comprase uno de igual valor y lo entregase al Gobierno. Me escribe que lo ha hecho y que le ha costado la tercera o 4ª parte en dinero. Pregunto pues, a Ud. si sería bien hacer comprar en Venezuela vales de 50 o 60.000 mil para con ellos descargar de censo cualquiera propiedad que yo compre en Quito al establecerme allí, pasando los censos sobre bienes de temporalidades contra los cuales pediría yo aquellos vales. Yo no entiendo mucho de eso, y Ud. me dirá lo mejor.

Escribí a Ud. el 12 sobre M . . . . ., me refiero a ello. A mi señora doña Rosita un abrazo y a mis edecanes: a Pacho, sus hermanos, etc., de familia mis cariños una visita de mi parte a las Solandas, la San José, Catica, las Carcelenes, don Pedro Montúfar y señora, las Villasís, Arteta, a Leonor, a mis vecinas, a las Chiribogas, Ascázubis, Salinas, etc., etc. A las Carmelitas hágales una visita. En fin, mis recuerdos a todos, todos los amigos.

De Ud. siempre muy affmo.

(f.) Sucre

“Sería necesario que mi mujer me  
siguiera sin consultar otra cosa, sino  
conformándose con mi suerte.....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 14 de Junio de 1826

Mi querido amigo:



I su carta de Ud. de 7 de Marzo que he recibido esta mañana, me hubiera llegado ayer, la hubiera tenido por el aguinaldo de mi santo. Tanto era el tiempo que no tenía una carta de Ud. Lo peor es que Ud. se me queja de silencio, cuando muy raro correo es que dejo de escribir. Los correos han estado muy desarreglados en los meses pasados: así es que espero que Ud. recibirá junta alguna porción de mis cartas. Esta de Ud. ha venido

abierta porque se le olvidó poner oblea o lacre, pero nadie la ha leído sin embargo, porque la pega de dentro estaba intacta.

Desde diciembre mandé a Ud. despachado a su satisfacción su asunto sobre la gracia que le concedió el Libertador el año 22: supongo que Ud. tendrá ya el principal y duplicado. Los que han pretendido hacerle a Ud. un daño, han sido perfectamente burlados.

Celebro que el señor Bello haya entregado a Ud. tres mil pesos y que le ofreciera completar todo en marzo: muy bien invertirlos como Ud. pensaba. Lo mismo digo respecto del vale de los diez mil pesos cuyo valor pidió ya Ud. sobre la hacienda de Santiago de Sandumbide. Sobre la misma puede pedir el de ese vale de dos mil que antes fue mío, tomado por mi padre que lo vendió a un Oficial, y éste me pidió que se lo comprara: lo hice en ochocientos pesos y el señor Armero tiene en Lima el recibo que debe enviarlo a Ud. para que juntos los dos documentos pida Ud. su realización. Si hay alguna dificultad, guarde Ud. ese papel, porque si nó se me pierde.

Las cosas de Buenos Aires con el Brasil, andan así, así, más bien mal que bien, porque no tienen dinero y apenas circulan vales del Banco que pierden 20 y 25 por ciento: esta falta ha de resultar del bloqueo que siempre continúa. Las fuerzas argentinas están en montoneras en la banda oriental con 7.282 hombres, y las imperiales incluída toda tropa son 11.350: esto me lo dicen como indudable y reservado por una carta particular, y como cosa que debe servirme de regla.

En casi todas mis cartas le he hablado a Ud. de mi posición en estos países: yo quería entregar el mando al Congreso e irme, pero no puede Ud. pensar lo que ha hecho esta gente por retenerme, después de muchas diputaciones que vinieron a casa, la última me trajo la alternativa de que o recibía el mando o que el Congreso se disolvía y que me harían responsable, al Libertador, a Colombia y al mundo, de la confusión y desorden que esto iba a causar. Les respondí por fin el 27, que aceptaba el mando hasta que llegara aquí el Libertador. Su Excelencia me había escrito que estaría en Bolivia en todo Julio, mas, el 6 de éste ha llegado un Edecán suyo con pliegos de alguna importancia y al mismo tiempo que me pide que quede en Bolivia por algún tiempo, negándome el permiso que yo había solicitado para retirarme, me anuncia que él ya no puede venir en mucho tiempo. Me urge de tal modo por mi permanencia aquí, que le he contestado que estaré este año y el que viene; pero no más.

De esto deducirá Ud. cuales son mis conflictos por resolver una cosa final respecto de M .....; de un lado, yo deseo verificar esta cosa teniéndola junto a mí: de ótro veo que si pasan dos años en estas incertidumbres, es probable que todo se disuelva. Para aumentar mis dudas, ha venido la noticia de que en La Habana hay catorce mil españoles que se cree expedición a Colombia, y que se encenderá otra vez la guerra. Ha habido muchos días que he estado resuelto a mandar buscar a M .....; pero tampoco sé si querrá venir. Otras veces, con motivo de estas dudas he estado por decir a Ud. que si Ud. arregla con ella y con su madre el venirse aquí, embarcándose por Guayaquil a Arica, yo iré a encontrarla allí, y se verificará en el acto este contrato: este sería el partido más cierto y mejor; pero de un lado temo

que la delicadeza de élla se ofendería y de ótro temo que Ud. no querrá tomarse tanta pena de venirme a hacer esta visita y traerla. Si tentando Ud. este último partido fuera verificable y no habiendo temores de guerra en Colombia, Ud. cree que yo pueda disponer libremente de mi persona, propóngaselo Ud. y si lo acepta sin dificultad de su madre, puede realizarlo avisándome con tiempo para irlos a esperar a Arica. No sé si este medio les parecerá mal, pues sólo me lo ha indicado la idea de que de este matrimonio se ha dicho tanto, que no parecerá extraño el que Mariana se viniera para acá. Sin embargo, si a Ud. no le parece bien, no diga nada absolutamente, porque no quiero que ni por sueño piense M . . . . . que yo tenga una falta de delicadeza hacia ella; no obstante que me persuado que tanto ella como su familia me consideran un hombre de bien y honrado. Con esta misma franqueza digo a Ud. que, si tanteando las cosas Ud. cree que M . . . . . no quiere separarse de su familia, vea Ud. de desligarme de ese compromiso, porque yo mismo no sé qué será de mi persona, si después del año que viene, estando metido en una carrera incierta, en la cual sería necesario que mi mujer me siguiera sin consultar otra cosa sino conformándose con mi suerte. Si M . . . . . se resuelve a venir, supongo que con el dinero mío que Ud. tenga en su poder tendrá Ud. con qué atenderle a los gastos de su viaje, en tal caso yo desearía que la acompañara la hermanita chiquita de ella. Acabo esta carta, mi querido Aguirre, abrazando a mi señora doña Rosita y mis edecanes, saludando a todos mis amigos, haciendo mil cariños a mis amigas y repitiendo siempre y siempre suyo.

( f. ) Sucre

Junio 15, esta carta debió salir ayer; y como se ha demorado hasta hoy, puedo recomendarle otra vez que en el manejo de mis encargos, tenga Ud. toda la delicadeza que yo me espero de su amistad. Antes de hablar nada, trate Ud. las cosas para no decir nada, si Ud. ve que haya la menor ofensa, o resistencia.

**(rúbrica de Sucre)**

... de su madre, puede realizarlo  
avisándole con la esperanza a Africa.  
No sé si este medio les parecerá mal, pues sólo me lo  
ha indicado la idea de que de este matrimonio se ha di-  
cho tanto, que no parecerá extraño el que Mariana  
se viniere para acá. Sin embargo, si a Ud. no le pa-  
rece bien, no diga nada absolutamente, porque no  
quiero que ni por sueño piense M. .... que yo  
tenga una falta de delicadeza hacia ella; no obstante  
que me persuado que tanto ella como su familia me  
consideran un hombre de bien y honrado. Con esta  
misma franqueza digo a Ud. que, si tanteando las cosas  
Ud. cree que M. .... no quiere separarse de  
su familia, vea Ud. de desligarme de ese compromiso,  
porque yo mismo no sé qué será de mi persona, si  
después del año que ~~me~~ estando metido en una  
carrera incierta, en la cual sería necesario que mi  
mujer me siguiera sin consultar otra cosa sino con-  
formándose con mi suerte. Si M. .... se re-  
suelve a venir, supongo que con el dinero mio que Ud.  
tenga en su poder tendrá Ud. con qué atenderle a los  
gastos de su viaje, en tal caso yo desearía que la  
acompañara la hermanita chiquita de ella. Acabo  
esta carta, mi querido Agustín, saludando a mi señora  
doña Rosita y mis edecanes, saludando a todos mis  
amigos, haciendo mil cariños a mis amigas y repi-  
tiendo siempre y siempre suyo.

**“En las conspiraciones militares  
es necesario ejercer un rigor  
inexorable; si nó, todo se pierde”**

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 12 de Julio de 1826

Mi querido amigo:



ASI juntas he recibido tres cartas de Ud. de 7 y 22 de Abril y del 7 de Marzo. Con la primera vino el documento de haber tomado Ud. sobre la hacienda del señor Sandumbide los diez mil pesos míos: sobre ella misma puede Ud. tomar los dos mil del vale que le he remitido, lo demás de su carta es contestación a las mías recibidas hasta esa fecha.

La del 7 de Abril repite en la mayor parte la anterior y añade Ud. que ha recibido del señor Bello cuatro mil pesos y que esperaba ser pagado de todo lo mío en aquel mes; además me habla Ud. de la

casita mía; y repito que se venda; y que, aunque no de contado, a plazos cómodos, pues como le dije a Ud. antes, esa casa no me sirve, ni yo quiero conservarla. Las vicuñas se amansan y domestican en Puno para remitirlas por Arequipa a Guayaquil; pero hay tanta dificultad de domesticarlas, que de doscientas que se han reunido grandes, pequeñas y recién nacidas, sólo quedan diez y ocho: se reúnen pues más para completar cincuenta mansas.

Siento la novedad que ocurrió en la compañía de Artilleros volantes de Quito, y que Ud. me participa en su carta del 22 de Abril que es la última fecha que sé de Ud. Supongo que no sólo se habrá discipado eso, sino que un fuerte castigo haya escarmentado para siempre a los que se imaginen trastornar el orden. En las conspiraciones militares es menester ejercer un rigor inexorable, si nó todo se pierde.

En esta República todo va en una perfecta tranquilidad. El Congreso se ocupa de arreglos diversos en los varios ramos de la administración pública y pronto va a discutir el proyecto de Constitución del Libertador, que ya ha sido presentado por la Comisión de negocios Legislativos, con su informe. Este Congreso está muy bien animado y muy unido conmigo.

Aún no he recibido el retrato de M . . . . . que Ud. dice mandaba por conducto del señor Armero: espero que llegará en el correo próximo y lo deseo mucho ¿creerá Ud. que ahora quiero más que nunca a M . . . . .? no sé si será un buen presagio. Creo que Ud. recibirá en todo este mes, mis cartas de 12 o 13 de Junio en que ya le hablé a Ud. definitivamente, sobre mis asuntos con ella, pues hasta Lima fue mi carta muy segura y recomendada, y como la llevó un Oficial que fue en posta en diligencias del servicio, creo que llegaría muy pronto. Me he resuelto a escribirle a ella y a su madre, e incluyo a Ud. las



cartas abiertas, para que, según el resultado de lo que hablé en mi anterior, las entregue Ud. o las retenga. Es decir, si M . . . . . se ha resuelto a desprenderse de su familia y venirse, la entregará; porque será más seguridad para ella. Ud. verá lo que le digo a M . . . . . sobre no enviar mi poder: de otro lado, no creo que sea falta de delicadeza mi partido, cuando yo quiero que ella obre con absoluta libertad, y de este modo la tiene más que del otro en que acaso se vería comprometida; y porque, además si ella se resuelve, mi palabra la creo con más valor que poderes y fórmulas que no valen de tanto. Como he dicho a Ud. la iré a encontrar a Arica; contando con que Ud. se tome la pena de traerla. Si ella viene, será con toda comodidad, a cuyo efecto puede Ud. gastar todo, todo cuanto necesite sin restricción alguna, del dinero mío que Ud. tiene en su poder: por supuesto que no traerá ella más que su persona, su ropa y una o dos criadas, pues todo, todo lo tendrá aquí y con cuantas comodidades yo pueda. Deseara mucho que trajera consigo a su hermanita Mariquita porque se distraería de la separación de su familia y porque yo haría cuidar de la educación de esa niñita. Al pedir a Ud. que acompañe a M . . . . . hasta Arica, he contado que Ud. hará este servicio a nuestra amistad; y porque después tendría yo que dar a Ud. diferentes instrucciones.

Me despido, mi querido Aguirre, abrazando a mi doña Rosita, a mis queridos Carlos, Ladislao, a todos mis amigos y amigas mil cariños y Ud. recíbalos de todos los de casa.

Soy de Ud. siempre.

Suyo de todo corazón

(f.) *Sucre*

**Esta carta será para dar  
a Ud. un enfado....."**

Señor General Castillo

Chuquisaca, a 12 de Julio de 1826

Mi querido General y amigo:



ESTA carta será para dar a Ud. un enfado. Si el Coronel Vicente Aguirre necesitase un buque a fletar en Guayaquil, se interesará Ud. en proporcionarle uno, el más velero y seguro para venir al puerto de Arica directamente, agradeceré a Ud. muy mucho que Ud. le facilite todas las diligencias necesarias para que sea un buque que tenga comodidad, y sea como digo muy velero. El pagará los fletes necesarios.

En el último correo recibí una carta de Ud. muy atrasada en que me dice que el Libertador le ha

señalado quince mil pesos, sobre el millón decretado para Bolivia, como gratificación al Ejército. Saque Ud. de su Excelencia el documento oficial y remítamelo, dando sus poderes al Teniente Coronel Pedro Alarcón (Edecán mío) para cobrarlos, y yo activaré el que se les satisfagan lo más breve que permita nuestra escasez.

Mil saludos a la señora y familia, y me ofrezco siempre de Ud. su Affmo. amigo y compañero.

(f.) Sucre

de M...

labrones de esa España...

Al Coronel Vicente Aguirre

Chiquissas, a 4 de Agosto de 1826

Mi querido amigo:

...

...

...

...

...

...



señalado quince mil pesos, sobre el millón decretado para Bolivia, como gratificación al Ejército. Saque Ud. de su Excelencia el documento oficial y remítame, dando sus poderes al Teniente Coronel Pedro Alarcón (Édcar mio) para cobrarlos, y yo activaré el que se les anticipan lo más breve que permita nuestras escasas.

“Le diré mi sentimiento y mucho, mucho de la pérdida del retrato de M..... malditos sean los ladrones de esa España.....”

Al Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 4 de Agosto de 1826

Mi querido amigo:



E va el correo y por tanto esta carta será muy corta para sólo acusar el recibo de la suya de 7 de Mayo que me llegó el 27 del pasado Julio. Le diré mi sentimiento y mucho, mucho de la pérdida del retrato de M ..... malditos sean los ladrones de esa España. Ya yo había escrito

a Lima, solicitándolo, según que Ud. en su anterior carta me anunciaba enviarlo allí.

He visto la relación que Ud. hace de las personas que forman la administración del Departamento del Ecuador. Como no estoy al alcance de juzgar de su buen o mal arreglo, no diré nada. Limito mi deseo a que Quito sea más feliz que yo.

Muy bien que Ud. haya tomado en la hacienda de Santiago los diez mil pesos míos: allí ~~mis~~ tomará los dos mil del vale que últimamente le incluí. Pídale Ud. al señor Armero el recibo de ochocientos pesos que le dió al Oficial Miguel Arias por orden mía y para satisfacer el importe de ese vale.

El 12 de Junio y 12 de Julio he escrito a Ud. finalmente mi resolución sobre M ..... y como han ido muy seguras mis cartas hasta Lima, creo ya la primera en su poder. En consecuencia, me prometo que M ..... se vendrá y que estará en Arica en Noviembre o Diciembre lo más tarde.. Incluyo a Ud. cartas para el General Castillo para facilitar todo lo necesario y como Ud. tiene dinero mío, podrá costear todo cómodamente...

En el otro correo seré mas largo: abrazo a mi señora Rosita, a Carlos y Ladislao. A todas mis amigas, a los conocidos mis cariños y a toda su familia de Ud.: Morán y Alarcón lo saludan.

Soy siempre y siempre y siempre su cordial amigo

(f.) Sucre

He visto la relación que Ud. hace de las personas que forman la administración del Departamento del Ecuador. Como no estoy al alcance de juzgar de su buen o mal arreglo, no diré nada. Límite mi deseo

**“He visto el Acta de una Junta popular en Guayaquil, el 6 de Julio y nos deja en la misma ansiedad”**

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 24 de Agosto de 1826

Mi querido amigo:



NTE ayer he recibido la carta de Ud. de 8 de Junio que pensaba contestar el 27 en el correo; pero hoy sale un extraordinario para Lima y aprovecho la ocasión porque será muy pronta y segura para decir a Ud. que me hallo bueno.

Dice Ud. “es ya innegable que Ud. me ha olvidado” y quién se lo aseguró? ¿San Pedro que también negó a Cristo? y si yo lo llamo embustero ¿qué responderá Ud.? mi amistad por Aguirre, mi cariño

cordial por él y porque sus buenas calidades lo exigen, no es cosa que se olvida nunca y nunca. Esto sí es innegable, mi amigo.

Aquí estamos en grandes ansiedades: sabemos que ha habido alguna novedad en Venezuela: pero ignoramos qué quieren, qué pretenden, y qué es lo que ha sucedido. Las noticias han llegado en globo y ansiamos por conocer sus detalles. He visto el acta de una Junta Popular en Guayaquil, el 6 de Julio y nos deja en la misma ansiedad. Tengo esperanzas de que en las primeras cartas de Ud. me sacará de dudas.

En cuanto a mis negocios con M ..... he escrito a Ud. dos largas cartas, de que la primera creo esté ya en su poder; a la segunda acompañé ótra para ella y una para su madre. aguardo los resultados y deseo saberlos cuanto antes.

Este país está perfectamente tranquilo: no sé si corriendo los meses haya algún alboroto; pero no trasluzco que nada altere la paz pública.

Mis abrazos a mi señora doña Rosita, Carlos y Eladislao: cariños a toda su familia: memorias a mis amigos: una visita a las amigas todas; siempre es de Ud. Affmo.

(f.) Sucre

cordial por él y porque sus buenas calidades lo exi-  
gen, no es cosa que se olvida nunca y nunca. Esto sí  
es innegable mi amigo.

Aquí estamos en grandes ansiedades; sabemos  
que ha habido alguna novedad en Venezuela; pero  
ignoramos qué quieren que pretendan y qué es lo  
y ansiamos por conocer sus detalles. He visto el acta  
que en las primeras cartas de Ud. me sacaron de dudas.

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 20 de Setiembre de 1826

Mi querido amigo:



YER he recibido su apreciable carta de 7 de Julio: ella me instruye del buen estado de la salud de Ud. Contiene también cosas que me son a la verdad muy agradables.

Me pide Ud. noticias de Buenos Aires; y aunque la salida del correo no me da lugar a mucho, diré a Ud. que el Emperador ha contestado al mediador inglés que no entra en ninguna transacción con Buenos Aires, que no tenga por base la pertenencia de la banda Oriental al Brasil. Muchos creen que este sea un ardid diplomático; pero lo cierto es que en Buenos Aires subieron todos los frutos extranjeros a un do-



ble precio al sólo saber la respuesta del Emperador; y que la plata y oro duplicaron su valor sobre el papel moneda, de modo que éste llegó a perder un ochenta por ciento, y el 10 de agosto quedaba aún al 75. Esto indica la continuación de la guerra y también que en Buenos Aires se activan los aprestos militares. El General Alvear iba a tomar el mando del ejército nacional.

En este país todo va bien, pero temo mucho que al ausentarse del Perú el Libertador, haya allí alborotos y vengan las novedades hasta aquí. Dentro de cinco días se van a hacer en todos los departamentos las elecciones populares para Presidente del Estado y se cree que tendré muchos votos. Si me eligen, pienso no aceptarla, sino cumplirles a estos señores mi oferta de servirles hasta el 6 de Agosto del año 28 en que se instala el primer Congreso Constitucional. Yo no quiero esta carrera pública: deseo sólo vivir en paz y tranquilo. En el correo que viene le mandaré todos los papeles públicos que Ud. me pide. Celebro que hayan complacido a los quiteños mis decretos y medidas en este país.

Respecto a M ..... he escrito a Ud. dos cartas en Junio y Julio que le habrán satisfecho. El Libertador a su tránsito para Quito arreglará todo con Ud. pues él me lo dice así. Me refiero pues a lo que Uds. hagan. Hágale una visita, con mil cariños a la mamá y familia.

Un abrazo a mi señora doña Rosita y mis edecanes; saludo a todos los amigos y amigas y me repito siempre de Ud.

Su Affmo.

(f.) Sucre

ble precio al sólo saber la respuesta del Emperador; y que la plata y oro duplicaron su valor sobre el papel moneda, de modo que éste llegó a perder un ochenta por ciento, y el 10 de agosto quedaba aún al 75. Esto indica la continuación de la guerra y también que en Buenos Aires se activan los aprestos militares. El General Alvear iba a tomar el mando del ejército nacional.

“Ha demostrado Quito que es agradecido al Libertador...”

Señor Coronel Aguirre  
Chuquisaca, a 27 de Setiembre de 1826

Mi querido amigo:  
Yo no quiero esta guerra pública; deseo sólo vivir en paz y tranquilidad: viene la mano de Dios que me pide. Cederé todos los papeles públicos que Ud. me pide. Cederé lo que haya que haya complacido a los quiteños mis deseos y medidas en este país.



RESPECTO a M... he recibido la carta que Ud. me escribe desde Guayaquil el 30 de Julio, referente a su comisión acerca del Libertador. Su Excelencia me dice con fecha 28 de Agosto, que el 4 del presente se embarcaba para Colombia; así pues, Ud. habrá para esta fecha llenado satisfactoriamente los objetos de su comisión. El Libertador me escribe que pasaría por Quito, observaría aquello y vería por la opinión pública cuál era el mejor partido para tranquilizar los disturbios que ya se asoman en Colombia.



EL GENERAL VICENTE AGUIRRE

AMIGO Y CONFIDENTE DEL MARISCAL DE AYACUCHO.

Me ha sido muy complaciente ver la carta de Quito, pues de un lado está marcado el acierto en la deliberación tomada; y de otro ha mostrado Quito que es agradecido al Libertador, y éste hallará que sólo los enemigos de Quito podrán decir que allí no lo amaban tanto como él es digno.

En cuanto a mí, agradezco la memoria que Ud. dice que hicieron los quiteños en la dirección de sus negocios. Debo asegurar a Ud. que así como seré reconocido a cualquiera demostración de esos pueblos, de estimación por mí, así también debo en todas ocasiones radicarme en mi determinación de no seguir la carrera pública y menos en la del Gobierno. Cada día tengo más y más motivos para ello, y en medio de una decisión absoluta que hay en estos pueblos para que yo los mande, soy inalterable en mi resignación a vivir privadamente. Mi genio, mi carácter, mi índole son extrañas a la vida en el gobierno de Pueblos, y el fastidio de todas las cosas en mi vida sino salgo del mando. Yo he sacrificado mi juventud, mi salud misma al servicio de la Patria; pero no puedo sacrificarle mi reputación, que aún que sea poca, es adquirida en diez y seis años de los más duros trabajos. Así pues, al darle a Ud. las gracias, a mis amigos de Quito por sus bondades, dígales Ud. que seré un conciudadano de ellos; que mis deseos son ser un vecino de allí; pero que no tomaré parte en los negocios del Gobierno. Seré en todo evento un soldado.

Se va ya el correo, concluyo esta carta diciendo a Ud. que al pasar el Libertador por Quito dirá a Ud. finalmente lo que debe hacerse respecto a mis cosas con M . . . . . Ya me he referido a él en cartas anteriores sobre este asunto.

Mil y mil cariños a mi señora Rosita y mis Edecanes; a su familia, mis memorias; a las Solandas, una visita y lo mismo a todas mis amigas y conocidos.

Siempre soy de Ud.

Su affmo, y buen amigo.

(f.) *Sucre*

El General Córdova que ha llegado a esta ciudad hace cuatro días, saluda a Ud. afectuosamente, y lo mismo mis Edecanes.

“Asegúreles Ud. que siempre y siempre  
me son muy caros los quiteños....”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 12 de Noviembre de 1826

Mi querido amigo:



E que Ud. vino a Lima el 20 de Setiembre y que regresó por Guayaquil el 27; todo esto, y los objetos de su venida me los ha participado otro !!!!! y Ud. estando una semana en Lima, no me ha escrito !!!!!

Así lo dudo: y después que han pasado tres correos desde que tuve aquella noticia, todavía espero la carta de Ud.

Ya todos sus cuidados de Ud. habrán cesado: ayer supe la llegada del Libertador a Guayaquil, y que

el 11 de Setiembre saldrá para Lima. He tenido papeles de Bogotá hasta mediados de Agosto, de Caracas hasta fin de Junio y de Guayaquil hasta 15 de Setiembre: por lo que veo y calculo, me parece que todas las novedades del Norte se calmarán al presentarse el Libertador solo en Bogotá. Me estoy ya poniendo fuera de todo cuidado por las cosas de Colombia en cuanto a los disgustos interiores: en cuanto a los Godos de La Habana,, no sé qué decir, porque sobre eso, y a la distancia en que me hallo, y con noticias tan inexactas, no se puede uno fiar.

Por unos impresos que le acompañó a Ud. verá que fuí elegido Presidente Constitucional de Bolivia. Tuve la satisfacción de que de 114 votos de los colegios electorales, me dieron 111, lo cual justifica suficientemente mi administración. El Congreso me dió los votos por unanimidad. Sin embargo, yo no he aceptado la Presidencia y sólo he ofrecido desempeñarla hasta la reunión del primer Congreso Constituyente, el 8 de Agosto de 1828. He tenido en mi negativa varias razones; entre ótras, mi anhelo de irme a vivir en Quito como un ciudadano privado y muy privado en su casa: y la casa en Chillo o en Chisinche. Mis deseos creo que se realizarán al fin del año 28, si es que circunstancias extraordinarias no hacen trastornar mis proyectos y planes, lo cual no espero sucederá. Bien que, como la revolución aún no se ha acabado, nunca puede uno asegurar nada como fijo e inalterable.

Yo supongo que Ud. haya encontrado al Libertador en Quito, y que allí hayan definitivamente resuelto sobre mis cosas con M . . . . .

Según lo que me escribió el Libertador al irse de Lima, había cambiado ya su opinión anterior, de que no la hiciera venir, y parece que ya pensaba hablar con Ud. para que no la trajera, o le facilitara el viaje

hasta Arica. Estoy esperando alguna contestación de Ud. a mis cartas de 13 de Junio y 12 de Julio en que trate de la cosa terminantemente. Alarcón me ha ofrecido que si M . . . . . quiere venir, él la irá a buscar hasta Guayaquil; pero esto dependerá de lo que Ud. me diga por resultado final: yo la iré a buscar a Arica. Creo que con lo que el Libertador haya dicho a Ud. se haya vencido cualquiera necesidad de fórmulas, etc. En fin, aguardo cartas de Ud.

Todo este país va bien: hay una perfecta tranquilidad y orden; y aunque los argentinos procuran introducir descontento, no lo han logrado, ni creo que lo consigan. El pueblo parece en general afecto al Gobierno; y lo puedo asegurar así, respecto de la parte ilustrada, y de la masa del populacho. Los argentinos son gratuitamente nuestros enemigos jurados; pero están tan en desorden, que son por ahora poco temibles. Están muy mal tanto en su interior como en su guerra con el Brasil.

Acabaré esta carta abrazando a mi señora doña Rosita y a mis dos queridos edecanes Carlos y Eladislao: mis cariños a toda su familia de Ud., y a Catica Valdiviezo, las Villasís, Salinas, Chiribogas, Ascázubis, a mis vecinas, a Leonor, su mamá y cuñada, y en fin a todas, todas, todas mis conocidas: a las Solandas una visita, y mis recuerdos expresivos: a todos mis amigos mil memorias, y asegúreles Ud. que siempre y siempre me son muy caros los quiteños.

Suyo de corazón.

(f.) *Sucre*

Adición

Alarcón saluda afectuosamente a Ud. y a toda su familia.



hasta Africa. Estoy esperando alguna contestación de Ud. a mis cartas de 13 de Junio y 12 de Julio en que trate de la cosa terminantemente. Alarcón me ha ofrecido que si M. .... quiere venir él la irá a buscar hasta Guayaquil; pero esto dependerá de lo que Ud. me diga por resultado final; yo le iré a buscar a Africa. Creo que con lo que el Libertador haya dicho a Ud. se haya vencido cualquier necesidad de fórmulas etc. En fin, aguardo cartas de Ud.

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, 12 de Noviembre de 1826

Mi estimado Aguirre:

Tenga Ud. la bondad de entregar o de mandar las medallas adjuntas, de mi parte, a las personas a quienes van rotuladas.

Hoy escribo a Ud. separadamente.

De Ud. Afectísimo amigo.

(f.) Sucre

“Le reprenderé a Ud. sí, con todo el poder de nuestra amistad, el que diga que Quito debe separarse del pacto de unión Colombiana.....”

“En estas idas y venidas de cartas, ella se va poniendo vieja y yo mucho más...”

Señor Coronel Aguirre

Chquisaca, a 11 de Enero de 1827

Mi querido amigo:



ESTA mañana he tenido por el correo la carta de Ud. de 7 de noviembre, la deseaba mucho porque en tres y cuatro correos no he tenido ninguna de Ud. Yo he dejado de escribirle en los dos últimos: es decir en dos semanas. Veo

por la de Ud. que su viaje, su última enfermedad y la de Carlos eran las causas para no tener carta de Ud. Siento como Ud. puede pensar sus males, y los que ha habido en la familia; pero ya Ud. me dice que todos quedaban buenos.

Sobre los negocios de Colombia repetiré a Ud. que no tengo cuidado en cuanto a los disturbios de Venezuela, porque confío que la presencia del Libertador lo calme todo, y creo que haya llegado a Bogotá a mediados de noviembre. Los negocios de hacienda de Colombia son los que me dan pena; porque no les veo sino remedios lentos, y ese mal sí es de los fatálísimos en una Nación. No sé qué haga el Libertador para reponer el crédito, y mejorar los ingresos, economizar los gastos, etc. No aventuraré mis opiniones por la causa de este mal estado, porque para ello se necesitan más datos de los que nos llegan acá; y mi opinión en eso es de poco peso.

Nada importa que los papeles de Bogotá hayan dicho algo mal aunque indirecto del Libertador. A su llegada, esos mismos papeles tomarán otra dirección, por la convicción de lo justo y de lo conveniente. Le reprenderé sí a Ud. con todo el poder de nuestra amistad el que diga que por esta ni esta otra razón debe Quito en ningún tiempo separarse del pacto de unión Colombiana, por unirse a otro país. Esa es una blasfemia que sólo puede pasar por un momento de irritación. Por nada debe hacerse una fracción a la República y menos por pequeñas cosas en que la discusión debe traer resultados de lo más útil. Además que Uds. dicen que Quito quiere ser gobernado por el Libertador o por mí, y eso es un despropósito, porque Uds. no deben ligarse a las personas, sino a los buenos principios. Creo que el Li-

bertador no quiere mandar; y en cuanto a mí, repito que nada, nada alterará mi resolución de ser un hombre privado y muy retirado de los negocios públicos, después que entregue el mando de Bolivia en Agosto del año que viene. Mas allá, nadie debe contar conmigo, sino para tomar las armas cuando haya enemigos exteriores. Ud. pensará que en la confianza de nuestra amistad, yo le hablo con mi corazón, así puede Ud. contar que lo dicho es irrevocable.

En Bolivia las cosas andan regularmente bien. El Congreso Constituyente terminó sus trabajos el 5 del presente. Creo que el resultado de ellos merece la estimación pública, porque en general, todo es útil y todo liberal y bastante sólido. Este Congreso merece aplausos: gozando la más ilimitada libertad en sus discusiones y deliberaciones, se ha mostrado con una dignidad y patriotismo que lo honran. Cuando creyó satisfechos los objetos de su reunión, trató él mismo de disolverse y aún ha estado en sesiones algún tiempo más de lo que pensó, a solicitudes mías. Ud. deducirá por esto, que él ha concluido teniendo con el Poder Ejecutivo la más perfecta armonía. Me prometo que, siguiendo la recta administración con que he marcado mi conducta, conservaré el país en orden, y podré plantificar las nuevas leyes para entregarlo el año que viene, en un estado regular bajo diferentes aspectos.

De Buenos Aires nada podré decir a Ud. de nuevo: parece que aquel gobierno trata de negociar la paz con el Emperador dando quince millones por la banda oriental. Sus asuntos interiores están muy mal, pues todas las provincias se hallan en convulsión, y muchas en guerra con Buenos Aires. Sin embargo de todo esto, el Gobierno Argentino quiere es-

pontáneamente ser enemigo de Bolivia y todos sus actos lo muestran. Creo que este sistema contribuya a su ruina.

Hablaré a Ud. de mis asuntos. En mi última dije a Ud. cuanto convenía en cuanto a la delicadeza que mostró el Libertador respecto de la venida de M. . . . . yo la apruebo y repito los motivos que tuve para pensar así como lo hice por respeto mismo a M . . . . . Ahora debo añadir que no tengo dificultad en mandar a Ud. mi poder, más si lo hay de ir yo a buscar a M . . . . . a Guayaquil. Me es prohibido salir de la República sin licencia del Congreso, y éste ni está reunido, ni cuando lo estuviera me atrevería a pedírsela. No se reúne hasta agosto del año 28 y para entonces yo le entrego el mando y me voy. Así pues, no hay caso de ir a Guayaquil como ella quiere hasta fin del 28 y entonces, ya es para irme a Quito. Mi deseo de que ella viniera abrazaba diferentes objetos; y entre ótros principales, que se sacudiese un poco con un viaje, que ya se resolviera a salir de junto a su familia para unirse a mi suerte tan incierta; y el abreviar nuestro destino. Algunas cartas de mis amigos me dicen que retarde mi matrimonio para el año 28 en que un desenlace de circunstancias embrolladas que se presentan en el día, decidirán si yo debo comprometer a una delicada señorita en mi vacilante e indecisa suerte y en el torrente de las revoluciones; o si pacificadas las cosas, puedo ofrecerle un estado de tranquilidad y de buena vida enlazándose conmigo. Las reflexiones que me han hecho son fuertes y lo esencial de ello lo indico a Ud. para que con la misma ingenuidad se lo manifieste. Con todo lo dicho, yo espero que ella responda, porque si se resuelve a venir, yo enviaría a Alarcón a buscarla y llevaría él mi poder; pues ir yo a Guayaquil no me es posible hasta fin del año que viene en que me retiro

de aquí. Ud. ve pues que todo lo dejo a la voluntad de doña M ..... no obstante que en estas idas y venidas de cartas ella se va poniendo vieja y yo mucho más. Esta conclusión no parece de viejo, con todo ya tengo muchas canas y estoy cansadito. Dígame Ud. ¿qué se ha hecho el otro retrato de M .. ..... que Ud. me ofreció? ¿lo mandará? así anhelo por la carta de ella que Ud. dice me escribía en el correo siguiente pues acaso esta carta me determine a enviar de una vez a Alarcón. Abrazo a mi señora Doña Rosita, a Carlos y Eladislao, cariños a toda su familia, a mis amigas todas recuerdos muy expresivos, y a mis amigos saludos afectuosos.

Todo de Ud.

( f. ) Sucre

Adición

Vea Ud. de hacer sacar un retrato mío de medio cuerpo y de enviarlo a mi tío José Manuel Sucre a Caracas que me lo pide con insistencia. Que sea bueno, aquí no lo saben hacer bien.

